

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NUMERO LP/E/SSA/001/2020

PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHÍCULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

**ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ES PRESENCIAL, LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRÁN PRESENTAR
SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DURANTE EL ACTO
DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**NO ACEPTA PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA NI POR MEDIOS REMOTOS DE
COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA**

1. PRESENTACIÓN

LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS LOS ARTÍCULOS 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 17 INCISO A, 20 27, 28, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, 28 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; UBICADA EN CUAUHTÉMOC 225, NTE, C. P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., CELEBRARÁ LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SSA/001/2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE ASEGURAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, MISMAS QUE SE ENUNCIAN EN EL **ANEXO 1** Y BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

GLOSARIO

Para efectos de estas bases se entenderá por:

PROVEEDOR	Toda persona física o moral debidamente inscrita en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Durango, que tenga capacidad legal y financiera para celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
LICITANTE	La persona física o moral que participe en cualquier procedimiento de Licitación Pública o bien de Invitación a cuando menos tres proveedores.
INTERNET	Red de Comunicaciones Internacionales.
ÁREA SOLICITANTE	La que de acuerdo a sus necesidades requiera la adquisición de los Bienes/Servicio
COMITÉ TÉCNICO	El que establezca especificaciones y normas de carácter técnico de los Bienes/Servicio requeridos
BASES:	Documento que contiene los requisitos y especificaciones técnicas que se deberán observar para participar en la presente licitación
BIENES/SERVICIO:	Los que se solicitan con motivo de la presente licitación y se especifican en el Anexo 1 de las bases
CONTRATO(S)/ORDEN(S) DE COMPRA:	Acuerdo de voluntades que crea derechos y obligaciones entre los Servicios de Salud de Durango y el proveedor derivados de la presente licitación
CONVOCANTE:	Servicios de Salud de Durango
PROPOSICIONES:	Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.
SOBRE:	Cualquier medio que contenga la proposición del licitante, cuyo contenido solo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos de la ley
LEY	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango
REGLAMENTO:	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango

1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, **LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA), MEDIANTE OFICIO NUMERO SSD/DA/SCP/043/2020 DE FECHA 28 DE ENERO DE 2020, POR LO QUE LA LEGISLACIÓN APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.**

2. INFORMACION ESPECÍFICA DE LA LICITACION.

ENTIDAD CONVOCANTE: SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO. LA DOCUMENTACIÓN QUE SE INTEGRE COMO PARTE DE LA PROPUESTA SERÁ DIRIGIDA A:

DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS GENERALES DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO.

2.1.-IDIOMA EN QUE PODRAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, CUYOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, ASI COMO AQUELLOS QUE PRESENTE EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, TALES COMO CERTIFICADOS Y CARTAS DE FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER, CON LA(S) MARCA(S), MODELO(S) Y CON LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE, LA CUAL DEBERÁ SER COMPLETA Y EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERÁ PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCIÓN PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PÁGINAS , SECCIONES Y/O PÁRRAFOS QUE SOPORTEN SU PROPOSICIÓN, POR ESCRITO, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA Y DIRIGIDAS AL ÁREA CONVOCANTE.

EN TODOS LOS CASOS LOS BIENES DEBERÁN INCLUIR ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MISMOS, **DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON EL NUMERO DE PARTIDA** ÉSTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

2.2 CARACTER DE LA LICITACIÓN:

EL CARÁCTER DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES NACIONAL EN LA QUE ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN PRODUCIDOS EN EL PAÍS Y CUENTEN POR LO MENOS CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL, EL QUE SE DETERMINARÁ TOMANDO EN CUENTA LA MANO DE OBRA, INSUMOS DE LOS BIENES Y DEMÁS ASPECTOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA MEDIANTE REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, O BIEN, POR ENCONTRARSE DEBAJO DE LOS UMBRALES PREVISTOS EN LOS TRATADOS, O CUANDO HABIÉNDOSE REBASADO ÉSTOS, SE HAYA REALIZADO LA RESERVA CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY.

3. DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, CALIDAD, ESPECIFICACIONES, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

LA CONVOCANTE SOLICITARÁ LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO VEHICULAR EN FORMA CONTÍNUA Y PERMANENTE, DEL PARQUE VEHICULAR SEÑALADOS EN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES, A FIN DE GARANTIZAR Y SALVAGUARDAR LAS UNIDADES DETALLADAS EN EL **ANEXO 1.1**, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**.

LA EMPRESA A CONTRATARSE, ASUMIRÁ TODOS LOS COSTOS LABORALES DEL PERSONAL QUE UTILICE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TALES COMO: PAGO DE SALARIO, JORNADAS DE TRABAJO, REPARTO DE UTILIDADES, DIAS DE VACACIONES Y DESCANSOS; ASÍ COMO LOS

COSTOS DEL SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR.

LOS LICITANTES, PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBERÁN AJUSTARSE EstrictAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PREVISTOS EN LAS PRESENTES BASES, ASI COMO CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE RESULTEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. EL LICITANTE DEBERÁ DESCRIBIR CON PRECISIÓN TODA SU OFERTA, PUNTUALIZANDO FIELMENTE LAS CARACTERÍSTICAS QUE SON PROPIAS DE SU ARTÍCULO O SERVICIO EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDE A LA "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE" (**ANEXO 1**).

NO SE ACEPTARÁ CONDICION ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE FLETES, SEGUROS, COMISION U OTROS, ASI COMO NINGÚN TIPO DE RELACION LABORAL NI OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCANTE CON EL PERSONAL DEL PROVEEDOR.

EL PROVEEDOR DEBERÁ FACTURAR EXACTAMENTE LO QUE ENTREGA, DE LO CONTRARIO NO SE PAGARÁ SERVICIO ALGUNO.

DEBERÁ PRESENTARSE UNA FACTURA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN ORIGINAL Y 5 COPIAS IDENTIFICADAS CON EL NUMERO DE LICITACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

- a. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS IDENTIFICADOS CON EL NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA.
- b. NUMERO DE PARTIDA CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 1**
- c. UNIDAD EN LA QUE SE PRESENTÓ EL SERVICIO
- d. PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

UNICAMENTE SE RECIBIRÁ Y TRAMITARÁ LO QUE SE PRESENTE CORRECTAMENTE FACTURADO.

LOS DATOS FISCALES PARA LA FACTURACIÓN SON:

SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

CUAUHTEMOC No. 225 NTE C.P
34000 ZONA CENTRO

DURANGO, DGO

RFC: SSD-960927-CR4

4.- MODALIDAD DE LA CONTRATACION:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY LOCAL DE LA MATERIA, LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJE EL ANÁLISIS REALIZADO POR EL COMITÉ TECNICO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO POR PARTIDA AL PARTICIPANTE O PARTICIPANTES QUE REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SE ADJUNTA COMO **ANEXO No. 13** EL MODELO DE CONTRATO ESPECÍFICO DE LA CONVOCANTE QUE SERÁ EMPLEADO PARA FORMALIZAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS CUALES ESTARÁ OBLIGADO EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE LA ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES SE HARÁ DE ACUERDO EstrictAMENTE A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1**.

5.- FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS.

5.1 JUNTA DE ACLARACIONES:

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARÁ EL **DIA 11 DE FEBRERO DE 2020** DEL AÑO EN CURSO EN PUNTO DE LAS **10:00 HRS**, EN LA SALA DE JUNTAS ADJUNTA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD SITO EN CALLE CUAUHEMOC No. 225 DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SE DESARROLLARÁ EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

AQUELLOS INTERESADOS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN; ENVIANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, SEÑALANDO, EN CADA CASO, LOS DATOS SIGUIENTES:

DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS O PÓLIZAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS, Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPOSICIONES.

EN EL CASO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, PODRÁ PRESENTAR EL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS NUMERALES CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, ENVIÁNDOSE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO HORAS) ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE REALICE LA JUNTA DE ACLARACIONES. ASIMISMO, CON EL OBJETO DE AGILIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITA A LOS LICITANTES REMITIR DICHO ANEXO EN FORMATO WORD EDITABLE A TRAVÉS DE COMPRANET, EN LA SECCIÓN "MENSAJES UNIDAD COMPRADORA/LICITANTES" DEL "PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN", Y A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO licitaciones.ssd@durango.gob.mx.

LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, PODRÁN SER DESECHADAS POR LA CONVOCANTE; ASÍ COMO, AQUELLAS QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ANTES PREVISTO, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS.

5.2 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA.

- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE DESARROLLARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EN UN HORARIO DE LAS 09:00 A LAS 10:00 HORAS EL REGISTRO DE

PARTICIPANTES, DE ACUERDO AL ORDEN DE REGISTRO SE LLEVARÁ A CABO EL ORDEN DE APERTURA DE PROPOSICIONES.

- 1.- SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020** EN CURSO EN PUNTO DE LAS **10:00 HRS**, EN LA SALA DE JUNTAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD SITO EN CALLE CUAUHEMOC No. 225 DE LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO.
- 2.- DEBERÁ PRESENTAR SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN SOBRECERRADO, Y UNA VEZ RECIBIDAS SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIENDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
- 3.- ENTRE LOS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO, SE ELEGIRÁ A UNO, QUE EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DESIGNA, PARA QUE RUBRIQUEN EL ANEXO 2 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO 3 PROPUESTA ECONÓMICA, PARA QUE LOS EFECTOS CONSTATEN DOCUMENTALMENTE.
- 4.- SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, LA CUAL SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES.

5.2.1 PROPOSICIONES CONJUNTAS:

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY LOCAL DE LA MATERIA SERÁN ACEPTADAS LAS PROPOSICIONES CONJUNTAS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN ESTE APARTADO.

LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, PARA TAL EFECTO DEBERÁN CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- 5.2.1.1 UNO DE LOS INTEGRANTES PODRÁ PRESENTAR EL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE MANIFIESTE EL INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- 5.2.1.2 LOS INTEGRANTES DEBERÁN CELEBRAR EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE UN CONVENIO, EN EL CUAL SE ESTABLEZCAN CON PRECISIÓN LOS SIGUIENTES ASPECTOS, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 10 (DIEZ)**, DE LAS PRESENTES BASES.

NOMBRE, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, SEÑALANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS;

NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, SEÑALANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN;

DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPOSICIÓN Y CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA;

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ CUMPLIR A CADA PERSONA INTEGRANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, Y

ESTIPULACIÓN EXPRESA DE QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO JUNTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, YA SEA EN FORMA SOLIDARIA O MANCOMUNADA, SEGÚN SE CONVENGA, PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE EL MISMO

5.2.2 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION, RELATIVOS A LA PROPOSICION TÉCNICA.

- A. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DE LA ÚLTIMA MODIFICACION EN SU CASO.
- B. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- C. ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.
- D. COPIA SIMPLE DE CEDULA DEL R.F.C.
- E. UNA DECLARACIÓN FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, **ANEXO 4 (ANEXO CUATRO)**.
- F. ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL **ANEXO 5 (CINCO)**, DE LAS PRESENTES BASES.
- G. ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO TENER ADEUDO FISCAL DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 6 (SEIS)** DE LAS PRESENTES BASES;
- H. **ANEXO 7 (SIETE)** DEBIDAMENTE REQUISITADO ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA.
- I. LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL **ANEXO 8 (OCHO)**, DE LAS PRESENTES BASES.
- J. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL EL LICITANTE EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA DECLARA QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN **CONFLICTO DE INTERÉS**. DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONFORME AL **ANEXO 9**.
- K. EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL **ANEXO 10 (DIEZ)**, DE LAS PRESENTES BASES.
- L. PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UNA CARTA PODER SIMPLE DE ACUERDO AL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 12 (DOCE)** PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA INCLUYENDO EL NÚMERO DE LICITACIÓN PARA LA QUE SE LE DA EL PODER LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCIÓN EN EL ACTO.

- M. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA INDICANDO EL NUMERO DE LA LICITACION DONDE EL PARTICIPANTE SE COMPROMETE A PRESTAR EFECTIVAMENTE LOS SERVICIOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DESDE LA FECHA 1 DE MARZO DE 2020.
- N. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE EL LICITANTE SE OBLIGA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, DE TODA **RESPONSABILIDAD, CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA**, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCION DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA MENCIONADO EL NUMERO DE LA PRESENTE LICITACION.
- O. DEBERÁ PRESENTAR AVISOS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT).
- P. DEBERA PRESENTAR AVISO ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).
- Q. DEBERÁ PRESENTAR AVISO ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CUMPLIMIENTO POSITIVO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES DEL INFONAVIT.
- R. DEBERÁ INCLUIR **UNA MEMORIA USB** DEBIDAMENTE ETIQUETADO CON LOS DATOS DE LA EMPRESA, EN EXCEL SIN PROTECCIONES QUE CONTENGA SUS PROPUESTAS TANTO TÉCNICA (ANEXO 2) COMO ECONÓMICA (ANEXO 3) DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 1 EN LAS QUE PARTICIPE.
- S. **CARTA DE CUMPLIMIENTO** DE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO O INSTITUCIONES QUE CONTENGAN DATOS DE CONTACTO O DOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, CON VIGENCIA NO MAYOR A 2 AÑOS Y HACER CONSTAR QUE SE LIBERÓ LA FIANZA A ENTERA DE SATISFACCIÓN DE LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO.
- T. **CURRÍCULUM DETALLADO DE LA EMPRESA O DE LOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN CONJUNTA.**
- U. **ESTADOS FINANCIEROS** DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO, EN CASO DE QUE LE SEA OBLIGATORIO EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN EN SU ARTÍCULO 32-A, O EN SU CASO, **DECLARACIONES PARCIALES** PRESENTADAS ANTE EL S.A.T. DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2019.
- V. DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y DECLARACIONES PARCIALES HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2019.
- W. Documento mediante el cual su representada, licitante en el presente procedimiento manifieste y acepte que el reclamo del siniestro se pagara dentro de los primeros 15 días naturales contados a partir de la entrega total de la documentación a la compañía aseguradora.
- X. Comprobante de domicilio, contrato de arrendamiento o copia del título de propiedad en la que conste que cuenta con oficina propia con personal para la atención, legalmente establecida en la ciudad de Durango, o que se compromete en su caso de ser ganador a establecer oficina de servicio, para una mejor atención de los siniestros.
- Y. El licitante deberá acreditar que su personal designado para la atención y cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la presente licitación, cuenta con experiencia probada en la prestación del servicio licitado presentando Cedula tipo b ante la CNSF, comprometiéndose en caso de cambio durante el periodo de vigencia del contrato a informar a la convocante los cambios que se generen.
- Z. Los licitantes deberán presentar la Certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Autorizada por la S.H.C.P.
- AA. Escrito del licitante en donde manifieste que, tanto en sus ofertas como en las primas del seguro, no se considera cargo alguno por comisiones.
- BB. Los licitantes deberán presentar bajo protesta de decir verdad que la compañía aseguradora, no es orgánicamente parte relacionada o contratante conjunta de alguna otra compañía aseguradora que tenga pagos pendientes con Gobierno del Estado.

- CC. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía aseguradora participante en la licitación, no tiene pendientes de más de 30 días desde su reclamación de pago de siniestros en pólizas contratadas con el Gobierno del Estado y que no tiene adeudos pendientes con el Gobierno del Estado de Durango por lo menos y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado, acompañada de una Carta de no adeudos expedida por la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas y de Administración y otra por la Jefatura de Transportes y Servicios Generales de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud del Estado de Durango.
- DD. Se deberán incluir los listados de los bienes a asegurar correspondientes a la partida a licitar, debidamente firmados por el representante legal.
- EE. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuenta por lo menos con 5 mil 500 millones de pesos en primas emitidas en operación Totales Generales en el reporte de junio 2019 de la CNSF en su portal oficial. (Adjuntar impresión del portal que demuestre las primas emitidas Totales Generales). Debidamente rubricado por el Representante Legal.
- FF. Documento debidamente firmado por el representante legal de la empresa licitante en todas y cada una de sus hojas, que contenga los indicadores regulatorios de su representada emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- GG. Documento bajo protesta de decir verdad en donde el licitante asigna un agente de seguros para reclamación y trámites de siniestros el cual tendrá que estar autorizado como asesor externo por la CNSF en su portal. (Adjuntar impresión del portal de la CNSF que lo acredite, así como su cedula de agente).
- HH. Carta bajo protesta de decir verdad en donde se mencione que la Cláusula de Prelación ("LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS, ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA ESTA ASEGURADORA"). (escrito Libre)
- II. Documento emitido por el licitante y firmado por su representante Legal en el que se compromete a garantizar que la contratante tendrá hasta un 20 % de incremento de altas subsecuentes de asegurados, sin cobro alguno.

• **ADEMÁS DE CONSIDERAR LOS ASPECTOS SIGUIENTES:**

- I. LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR, SÓLO PODRÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LAS YA PRESENTADAS NO PODRÁN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO POR LOS LICITANTES.
- II. LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES DEBERÁN SER FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA MISMA, NO SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL HECHO DE QUE LAS DEMÁS HOJAS QUE LAS INTEGREN Y SUS ANEXOS CAREZCAN DE FIRMA O RÚBRICA, PERO LA HOJA EN DONDE SE ESTABLEZCA EL MONTO DE LA OFERTA ECONÓMICA SÍ DEBERÁ ESTAR FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL, A EFECTO DE CONSEGUIR CERTEZA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.

6. PROPOSICION TÉCNICA:

LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- I. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL **ANEXO 2 (DOS)**, EL CUAL FORMA PARTE DE ESTAS BASES.
- II. ADEMÁS DE AGREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 5.2.2 DE LAS PRESENTES BASES.

SE RECOMIENDA ENTREGAR ORIGINALES Y COPIAS DE FORMA INTERCALADA, IDENTIFICANDO CADA UNO DE ELLOS, EN EL ORDEN EN QUE FUERON SOLICITADOS LOS DOCUMENTOS EN EL PUNTO 5.2.2 DE LAS BASES.

7. PROPOSICION ECONOMICA:

LA PROPOSICIÓN ECONOMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO LA CLAVE/PARTIDA, CANTIDAD, DESCRIPCIÓN, MARCA, PROCEDENCIA, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS, DESGLOSANDO EL IVA, CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.

EN CASO DE QUE SE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPOSICIÓN, SE PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO. EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS CANTIDADES ESCRITAS CON LETRA Y NÚMERO, PREVALECERÁ LA PRIMERA, POR LO QUE, DE PRESENTARSE ERRORES EN LAS CANTIDADES O VOLÚMENES SOLICITADOS, ESTOS PODRÁN CORREGIRSE.

LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN ELABORARSE A 2 (DOS) DECIMALES.

EN ESTA PROPUESTA, DEBERÁ AÑADIRSE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO, POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO.

8. EN LA SUSCRIPCIÓN DE PROPOSICIONES.

PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL LICITANTE DEBERÁ, ASÍ COMO PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES:

- a) **DEL LICITANTE:** REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y EN SU CASO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CORRESPONDIENTE **ANEXO 7 (SIETE)**.
- b) **DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE:** DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. DICHO FIRMANTE SERÁ EL QUE EN EL CASO DE RESULTAR ASIGNADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN FORMALIZARÁ EL CONTRATO QUE DE ÉSTE SE DERIVE.

EN DEFECTO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ ENVIAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO QUE APARECE COMO **ANEXO 7 (SIETE)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL DOMICILIO QUE SE SEÑALE EN EL ANEXO 7 (SIETE) DE LAS PRESENTES BASES, SERÁ AQUEL EN EL QUE EL LICITANTE PUEDA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y

DOCUMENTOS QUE RESULTEN, ADEMÁS DE LAS NOTIFICACIONES QUE SE REALICEN A TRAVÉS DE COMPRANET.

NOTA.- EN SU CASO LA DOCUMENTACIÓN ASIMILABLE EN EL PAÍS DE ORIGEN PARA EL CASO DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA ASÍ COMO QUE LOS LICITANTES EXTRANJEROS PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA DE LA PERSONA MORAL Y DEL TIPO O ALCANCES JURÍDICOS DE LAS FACULTADES OTORGADAS A SUS REPRESENTANTES.

9. FALLO:

LA CONVOCANTE EMITIRÁ EL FALLO EL **DÍA 25 DE FEBRERO DE 2020** DEL AÑO EN CURSO EN PUNTO DE LAS **14:00 HRS** EN SALA DE JUNTAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SITO EN CUAUHTÉMOC 225, NTE, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34, INCISO B), FRACCIÓN II, DE LA LEY. LA ASIGNACIÓN EN ESTE PROCESO SERÁ POR UNA SOLA PARTIDA QUE ABARCARÁ LAS COBERTURAS QUE ESPECIFICA EL ANEXO 1.

CUANDO LA LICITACIÓN SEA PRESENCIAL SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA MISMA EN JUNTA PÚBLICA A LA QUE LIBREMENTE PODRÁN ASISTIR LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PRESENTADO PROPOSICIÓN, ENTREGÁNDOSE COPIA DEL MISMO Y LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA. ASIMISMO, EL CONTENIDO DEL FALLO SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DE COMPRANET EL MISMO DÍA EN QUE SE EMITA. A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA JUNTA PÚBLICA, SE LES ENVIARÁ POR CORREO ELECTRÓNICO UN AVISO INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DEL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN COMPRANET.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

10. PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO:

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR PARA SU COTEJO, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE QUE FUE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL.
- TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, CURP, O EN SU CASO, CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN TODOS LOS CASOS IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.
- PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.27 DE LA MISCELÁNEA FISCAL.
- EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL IMSS EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL

CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

- PARA EL CASO DE QUE EL LICITANTE GANADOR VAYA A CELEBRAR DOS O MÁS CONTRATOS DERIVADOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DE CADA INSTRUMENTO JURÍDICO Y POR CADA UNO DE ESTOS, DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1. 27 DE LA MISCELÁNEA FISCAL.
- EN TRATÁNDOSE DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, PRESENTADAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY, SE DEBERÁ PRESENTAR "LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA REGLA 2.1.27 DE LA MISCELÁNEA FISCAL, POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE DICHA PROPOSICIÓN.
- EN CASO DE QUE EL LICITANTE ESTE PRESTANDO ACTUALMENTE UN SERVICIO O TENGA UN CONVENIO COMERCIAL CON LA CONVOCANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA DE NO ADEUDO EMITIDO POR LA MISMA, EL CUAL DEBERÁ SOLICITAR A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
- EN EL SUPUESTO DE QUE LA CONVOCANTE, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA EN EL PORTAL DEL SAT DETECTE QUE LA OPINIÓN ES EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE RESULTO ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA AUTORIDAD COMPETENTE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE AL QUE LE FUE ADJUDICADO.

11. ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES.

11.1 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.

LA CONVOCANTE NO CONTRATARÁ SERVICIOS CON LOS PARTICULARES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LAS FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON DICHA DISPOSICIÓN, POR CADA CONTRATO, EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

LOS LICITANTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL RFC, NI LOS AVISOS AL MENCIONADO REGISTRO Y QUE NO ESTÉN OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIONES PERIÓDICAS EN MÉXICO SE SUJETARÁN AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 2.1.27 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2015.

TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY, LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA

“OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES” POR CADA UNO DE LOS OBLIGADOS EN DICHA PROPUESTA

EN CASO DE QUE EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN NO PRESENTE LA “OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES” DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA PROPUESTA TECNICA, ASI COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL O LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, O ESTA NO SEA POSITIVA Y NO PRESENTE EL CONVENIO CELEBRADO CON LA AUTORIDAD FISCAL, LA CONVOCANTE NO PROCEDERÁ A FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASIMISMO LA CONVOCANTE REMITIRÁ A LA SFP LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLES CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE ADJUDICADO.

11.2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL:

LA CONVOCANTE NO CONTRATARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LOS PARTICULARES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, EMITIDO POR CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁ PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA VIGENTE A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY, LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA “OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL” POR CADA UNO DE LOS OBLIGADOS EN DICHA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN Y NO PRESENTE LA “OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL” DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA PROPUESTA TECNICA, ASI COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL O LOS CONTRATOS, O ESTA NO SEA POSITIVA, LA CONVOCANTE NO PROCEDERÁ A FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, EMITIDO POR CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015. ASIMISMO, LA CONVOCANTE REMITIRÁ A LA SFP LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLES CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE ADJUDICADO.

LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA DE SU EMISIÓN.

11.3 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES DEL INFONAVIT.

LA CONVOCANTE NO CONTRATARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LOS PARTICULARES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE INFONAVIT EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA **28 DE JUNIO DEL 2017**, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT.

TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY, LOS LICITANTES QUE RESULTEN CON ADJUDICACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" POR CADA UNO DE LOS OBLIGADOS EN DICHA PROPUESTA. EN CASO DE NO CONTAR CON TRABAJADORES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DEL SEGURO SOCIAL, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE LA COMPAÑÍA DE OUTSOURCING, DIRIGIDA A LA CONVOCANTE Y PRESENTAR LOS PAGOS OBRERO PATRONALES DE ESA COMPAÑÍA Y LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES VIGENTE Y POSITIVA, ASÍ MISMO, EN CASO DE ENCONTRARSE EL LICITANTE EN ESTE SUPUESTO DEBERÁ CELEBRAR CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON DICHA COMPAÑÍA.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE QUE RESULTE CON ADJUDICACIÓN Y NO PRESENTE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES DEL INFONAVIT" DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTRAGA DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA PROPUESTA TECNICA, ASI COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL O LOS CONTRATOS, O ESTA NO SEA POSITIVA, LA CONVOCANTE NO PROCEDERÁ A FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, LA CONVOCANTE REMITIRÁ A LA SFP LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLES CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL LICITANTE ADJUDICADO.

LOS DOCUMENTOS CITADOS EN ESTE NUMERAL, DEBERAN ENTREGARSE YA SEA DE FORMA PREVIA O A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA SUBDIRECCION JURIDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS.

LOS CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES, SE BASARÁN EN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA POR LOS LICITANTES, EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES, OBSERVANDO PARA ELLO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY LOCAL DE LA MATERIA.

LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS CONDICIONES OFRECIDAS EXPLÍCITAMENTE POR LOS LICITANTES.

NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN, LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE, QUE TENGAN COMO PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

NO SE CONSIDERARÁN LAS PROPOSICIONES, CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS POR PARTIDA.

12.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, SE PROCEDERÁ A EVALUAR TÉCNICAMENTE LAS PROPOSICIONES.

PARA EFECTOS DE LA EVALUACIÓN, SE TOMARÁN EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

- SE VERIFICARÁ QUE INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
- SE VERIFICARÁ DOCUMENTALMENTE QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, ASÍ COMO CON AQUELLOS QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- SE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

12.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

SE ANALIZARÁN LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, Y LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CON OBJETO DE VERIFICAR EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS, CONFORME A LOS DATOS CONTENIDOS EN SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA **ANEXO 3 (TRES)**, DE LAS PRESENTES BASES.

SE ANALIZARÁN LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS RENGLONES OFERTADOS POR LOS LICITANTES DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS, (LA MULTIPLICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD ESTIMADA O PROBABLE), LO ANTERIOR CON OBJETO DE VERIFICAR EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, CONFORME A LOS DATOS CONTENIDOS EN SU PROPOSICIÓN ECONÓMICA ANEXO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE VERIFICARÁ QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS MISMOS.

12.3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PRESENTES BASES Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, ASI COMO FUEREN EQUIPARABLES LAS CONDICIONES OFRECIDAS EXPLICITAMENTE POR LOS LICITANTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE RESULTE CONVENIENTE. LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE ENCUENTREN POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE, PODRÁN SER DESECHADOS POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

DE NO ACTUALIZARSE LOS SUPUESTOS DE LOS PÁRRAFOS ANTERIORES; Y, EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN, O NO HABER EMPRESAS DEL SECTOR ANTES SEÑALADO, Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENEN EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN.

13. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. SE DESECHARÁN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A) QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 5.2.2, 7 Y 8 Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.
- B) CUANDO SE COMPRUEBE QUE TIENEN ACUERDO CON OTROS LICITANTES PARA ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS O BIEN, CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.
- C) CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, A SU REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO O QUE SEA DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL.
- D) CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS POR PARTIDA.
- E) CUANDO NO PRESENTE UNO O MÁS DE LOS ESCRITOS O MANIFIESTOS SOLICITADOS CON CARÁCTER DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES U OMITA LA LEYENDA REQUERIDA, EN TÉRMINOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO.
- F) CUANDO NO EXISTA CONGRUENCIA ENTRE LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS, MANUALES DEL FABRICANTE, DIRECTORIO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTE SU PROPUESTA QUE PRESENTEN LOS LICITANTES CON LO OFERTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
- G) CUANDO EL LICITANTE NO OFERTE ALGUNA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- H) CUANDO EL PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA REBASE EL PRESUPUESTO MÁXIMO AUTORIZADO PARA SU ADQUISICIÓN.
- I) CUANDO CUALQUIERA LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y/O ECONÓMICA NO SEAN LEGIBLES.
- J) CUANDO EL CALENDARIO PROPUESTO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN EXCEDA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- K) CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LAS BASES, SUS MODIFICACIONES Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES QUE EFECTEN A LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

14. PERÍODO DE CONTRATACIÓN.

EL (LOS) CONTRATO(S) QUE, EN SU CASO, SEA(N) FORMALIZADO(S) CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y CONTARÁ(N) CON UN PERÍODO DE VIGENCIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

15. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO QUE SE APLICARAN.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS COTIZACIONES CON PRECIOS FIJOS UNITARIOS Y TOTALES EN MONEDA NACIONAL, DEBERÁN INCLUIR LOS COSTOS DE EMPAQUE, FLETES SEGUROS, ASÍ COMO MANIOBRA DE DESEMBARQUE. ASÍ MISMO EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES OFREZCAN PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SOBRE SUS COTIZACIONES VOLUNTARIAMENTE, ESTÉN EN CAPACIDAD DE OFRECER A LA CONVOCANTE, ESTE DEBERÁ ESTAR CONTEMPLADO INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO.

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES EN MONEDA NACIONAL, HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y POR NINGÚN MOTIVO SERÁN ACEPTADAS VARIACIONES O MODIFICACIONES A LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS.

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN DENTRO DE LOS 20 DÍAS POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL Y DE CONFORMIDAD EN TIEMPO Y FORMA Y PRESENTADA LA FACTURA ORIGINAL.

LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PREVIAMENTE VALIDADOS, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA.

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ CON OPORTUNIDAD SU NÚMERO DE CUENTA, CLABE, BANCO Y SUCURSAL, A MENOS QUE ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.

15. ANTICIPOS

EN ESTE PROCESO NO SE CONTEMPLA ANTICIPO ALGUNO

16. FIRMA DEL CONTRATO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY, EL CONTRATO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA CONVOCANTE.

EN CASO DE NO PRESENTAR EL (LOS) DOCUMENTO (S) SEÑALADO (S) A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE CONSIDERARÁ QUE ÉSTE NO SE FORMALIZÓ POR CAUSA IMPUTABLE AL LICITANTE.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES EN LA SUBDIRECCION JURIDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD UBICADA EN CALLE CUAUHEMOC No. 225 NTE DE LA ZONA CENTRO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO; EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 14:00 HRS.

17. CAUSAS DE RESICION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

“LA CONVOCANTE” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN MÁS RESPONSABILIDAD PARA EL MISMO Y SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, CUANDO **“EL PROVEEDOR”** INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS CAUSALES SIGUIENTES:

1. CUANDO NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.
2. CUANDO INCURRA EN FALTA DE VERACIDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
3. CUANDO SE INCUMPLA, TOTAL O PARCIALMENTE, CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.
4. CUANDO SE COMPRUEBE QUE **“EL PROVEEDOR”** HAYA ENTREGADO BIENES O SERVICIOS CON DESCRIPCIONES Y CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS PACTADAS EN EL CONTRATO.
5. EN CASO DE QUE **“EL PROVEEDOR”** NO REPONGA LOS BIENES QUE LE HAYAN SIDO DEVUELTOS PARA CANJE, POR PROBLEMAS DE CALIDAD, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.
6. CUANDO SE TRANSMITAN TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TÍTULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE **“LA CONVOCANTE”**.
7. SI LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL O CUALQUIER SITUACIÓN ANÁLOGA O EQUIVALENTE QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE **“EL PROVEEDOR”**.
8. EN EL CASO QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE SUSPENDA O RETIRE EL CERTIFICADO QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICABLE, Y NO SE HAYA RECIBIDO SU RENOVACIÓN ANTE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO.
9. EN EL SUPUESTO DE QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, DE ACUERDO A SUS FACULTADES, NOTIFIQUE A **“LA CONVOCANTE”** LA SANCIÓN IMPUESTA A **“EL PROVEEDOR”**, CON MOTIVO DE LA COLUSIÓN DE PRECIOS EN QUE HUBIESE INCURRIDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.
10. SI EL PROVEEDOR POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LAS ENTREGAS O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA DEBIDAMENTE ACREDITADA.

18. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

PARA EL CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, LAS PARTES CONVIENEN EN SOMETERSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

L. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL PROVEEDOR LE SEA COMUNICADO POR ESCRITO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES;

II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER;

III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA AL PROVEEDOR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN I DE ESTE ARTÍCULO, PARA QUE, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, PROCEDIENDO LA ENTIDAD A RESOLVER LO PROCEDENTE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL QUE HUBIERE RECIBIDO EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN. SI LAS CAUSAS DE RESCISIÓN FUERAN IMPUTABLES AL PROVEEDOR, SE PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA Y SE ABSTENDRÁN DE CUBRIR LOS IMPORTES RESTANTES.

LA SITUACIÓN DESCRITA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ HACERSE DEL INMEDIATO CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA, POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD.

IV. CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD POR CONCEPTO DE LOS BIENES RECIBIDOS O LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERE ENTREGA DE LOS BIENES O SE PRESTAREN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

LA ENTIDAD PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, LA ENTIDAD ESTABLECERÁ CON EL PROVEEDOR OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE, DEBERÁ CONTENER LAS MEDIDAS JURÍDICAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS, CONDICIONES Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS, POR LO QUE SE DEBERÁN ESTABLECER PENAS CONVENCIONALES, ASÍ COMO GARANTIZAR QUE EL PROVEEDOR REALIZARA EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIESE OCASIONAR CON SU INCUMPLIMIENTO.

19. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA INDIVISIBLE EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, CONFORME AL **ANEXO 11 (ONCE)**, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE LIBERARÁ MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR HAYA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

20. GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO

LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, CUYO MONTO DE GARANTÍA SERÁ UN MÍNIMO DE 5% DEL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA;

21. PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ESTABLECE QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUANTO A LOS PLAZOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE APLICARÁ UNA SANCIÓN QUE SERÁ CUBIERTA POR EL PROVEEDOR QUE INCUMPLA A RAZÓN DE 1% SOBRE EL VALOR DEL SERVICIO NO PRESTADO POR CADA DÍA DE ATRASO LO CUAL NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SIN PERJUICIO DE EJECUTAR LA FIANZA POR EL 10%. EN CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNOS DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS O CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O PRECIOS CONVENIDOS EN EL CONTRATO.

22. INCONFORMIDADES.

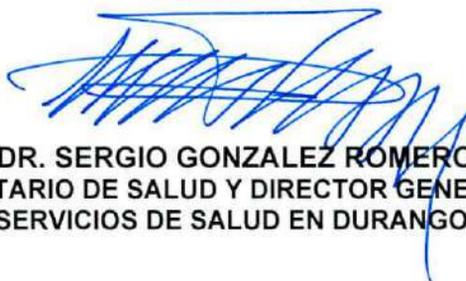
LAS EMPRESAS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES POR ESCRITO LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO O EN SU CASO AL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL EN QUE SE HAYA EMITIDO EL ACTO RELATIVO A CUALQUIER ETAPA O FASE DE EL MISMO, INCLUYENDO ACTOS POSTERIORES AL FALLO QUE IMPLIQUE LA IMPOSICIÓN DE CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, RECURSO QUE PREVÉ EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PREVIAMENTE MANIFIESTEN AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE EL CONTRATO A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN, PARA TAL EFECTO LA EMPRESA DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.

23. INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEBERÁN INDICAR SI EN LOS DOCUMENTOS QUE PROPORCIONAN A LA CONVOCANTE SE CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL O COMERCIAL RESERVADA, SEÑALANDO LOS DOCUMENTOS O LAS SECCIONES DE ÉSTOS QUE LA CONTENGAN, ASÍ COMO EL FUNDAMENTO LEGAL POR EL CUAL CONSIDERA QUE TENGAN ESE CARÁCTER, CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA- LEGAL ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO.

DURANGO, DGO A 04 DE FEBRERO DEL 2020

ATENTAMENTE



DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS DE SALUD EN DURANGO.

ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

Coberturas

	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	497	Póliza	Contratación de Cobertura Amplia para vehículos propiedad del Gobierno del Estado
2	497	Póliza	Contratación de Cobertura de Responsabilidad Civil para vehículos propiedad del Gobierno del Estado

La cobertura de los Seguros será a partir de las 00:01 horas del día 01 de marzo de 2020, a las 24:00 horas del 31 de Diciembre de 2020.

Total de vehículos: 497

1) COBERTURA AMPLIA.

1. Daños materiales al 5% del Valor Comercial.
2. Robo total al 10% del Valor Comercial.
3. Responsabilidad Civil por daños a terceros de \$3,500,000.00 M.N. sin deducible.
4. Gastos médicos por ocupante \$150,000.00 M.N. Sin deducible.
5. Asistencia legal.
6. Servicios de asistencia (sin límite y sin costo para el asegurado).
7. Cobertura Cruzada.
8. Costo Indemnizatorio a valor convenido en unidades que cuenten con equipo especial, adaptaciones y accesorios; y no se cuente con la factura correspondiente.
9. **Cobertura por desastres naturales** al 5% del Valor Comercial
10. Para los Vehículos de Servicios de Salud (Caravanas) adicionalmente deberá tener **cobertura por Muerte del conductor** por \$100,000.00 sin deducible.

2) RESPONSABILIDAD CIVIL.

1. Responsabilidad Civil por daños a terceros de \$3,500,000.00 M.N. sin deducible.
2. Gastos médicos por ocupante \$150,000.00 M.N. Sin deducible.
3. Cobertura Cruzada.
4. Asistencia legal.
5. Servicios de asistencia (sin límite y sin costo para el asegurado).

Se deberá emitir una póliza por separado dentro del ramo de daños, para la cobertura de Responsabilidad Civil Viajero con una suma de 5,000 UMA sin Deducible para las unidades con capacidad de 8 o más pasajeros.

Los licitantes deberán cumplir los siguientes puntos:

1. Entregar 2 juegos de pólizas individuales del valor de la licitación vía impresas y electrónicas en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo.
2. Que las pólizas de aseguramiento individual que se soliciten después de la licitación deberán ser entregadas vías impresas y electrónicas en un plazo no mayor a 10 días naturales, así como las solicitudes de correcciones y cancelaciones de seguros (las bonificaciones por cancelaciones deberán ser emitidas en cheque **a favor del asegurado**).
3. Valuar el daño en un plazo no mayor a **48** horas posteriores a la llegada del vehículo siniestrado al taller asignado por la aseguradora después de haberlo consultado el ajustador con la coordinación de siniestros del asegurado aunque la póliza no se haya expedido, aun y no se haya pagado.
4. Que en las pérdidas totales por daño o robo de un vehículo la aseguradora deberá indemnizar en un plazo no mayor a 30 días naturales a partir de que sea documentada la pérdida total.
5. Que el término de prescripción para el reclamo del pago del finiquito por pérdida total empiece a tener efecto a partir de que sea notificada la pérdida total por la compañía aseguradora y cuya

- notificación deberá ser entregada en un plazo máximo de 8 días naturales una vez valuada la unidad.
6. La compañía aseguradora brindará servicios de arrastre, grúa y pensión sin límite aun y cuando esta sea por causa de robo y sin ningún costo para el asegurado. La compañía deberá prestar el servicio de **manera expedita y asistencia de calidad, así mismo deberá de tener convenios con varias empresas de grúas para no limitarse a un solo proveedor, de igual manera deberá enviar** la grúa más cercana para evitar cualquier riesgo para el usuario y más cuando se solicite en la noche, en caso de que el arrastre en grúa requiera pago de peaje, este deberá ser cubierto por la aseguradora.
 7. Que se notifique vía correo electrónico los siniestros que han ocurrido donde informen a la convocante el día y la hora, póliza e inciso, reporte de accidente, quien reporta, el número del siniestro, las placas del vehículo o número oficial, número de serie, tipo de vehículo y dependencia donde se encuentre asignado desde el inicio de la vigencia de la póliza.
 8. Los vehículos siniestrados de modelos 2016 en adelante, **deberán ser reparados** con piezas nuevas y originales directamente en las agencias que cuenten con el servicio de taller, de lo contrario autorizando a los talleres externos a las agencias a comprar las piezas necesarias para la reparación de los vehículos.
 9. En caso de pérdida total los vehículos modelo reciente correspondiente al año en curso y al año anterior actual, serán pagados a precio de factura.
 10. Que el arreglo de los daños causados por el siniestro deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días naturales, así mismo una vez concluida la reparación del vehículo deberá ser entregado al asegurado sin el pago obligatorio del deducible bajo los siguientes supuestos:
 - **Aun y cuando existan pagos pendientes de deducibles o pólizas.**
 - **Aun y cuando el vehículo se encuentre en litigio, esperando el dictamen de la autoridad correspondiente en lo que respecta a la responsabilidad.**
 11. Entregarán las facturas para el pago del deducible cuando así lo amerite el daño en la mayor brevedad posible para realizar ante los Servicios de Salud el pago correspondiente a la aseguradora. Todas las facturas deberán contener los datos correctos y acompañarse de los documentos soportes para su pago. La fecha de recepción será una vez que cumpla con los requisitos antes mencionados.
 12. Cuando ocurra un siniestro por daños con arma de fuego, se pagará el deducible por evento.
 13. En los casos de siniestro la compañía aseguradora entregará el vehículo siniestrado ya reparado en óptimas condiciones y a completa satisfacción del asegurado y tercero afectado.
 14. Que los daños causados por el siniestro a los **terceros afectados** serán valuados en un plazo no mayor a 48 horas posteriores a la llegada del vehículo siniestrado al taller asignado por la aseguradora y una vez valuado dar inicio a su reparación aun y que la póliza no se haya expedido y pagado y/o no se haya realizado el pago del deducible.
 15. Para los casos de siniestros en que por necesidades de los servicios que se prestan, el vehículo siniestrado se necesite de urgencia y éste no requiera reparación y la aseguradora no haya proporcionado el servicio en tiempo y forma, la Dependencia podrá pagar el costo de arrastre y pensión cantidad que será reembolsada por la aseguradora realizando el trámite correspondiente.
 16. Para cristales, el deducible será el 20% del valor del cristal y los pagos de deducible de siniestro de cristal de la región lagunera se realizarán directamente a la aseguradora y no al prestador de servicios, por lo cual deberán enviar a los Servicios de Salud la factura y documentación correspondiente para elaborar la orden de compra.
 17. Cláusula de cobertura de "Errores u Omisiones" es obligatorio para todos los licitantes sin costo para la convocante. (En caso de que el error u omisión se tratara de la no tramitación de alta para su aseguramiento de una o más unidades a la aseguradora, esta responderá hasta un límite de \$ 300,000.00 m.n. por evento y un máximo acumulado anual de \$ 3, 000,000.00 con solo elaborar un comunicado por los Servicios de Salud. La validez del presente seguro no se impugnará cuando los asegurados hubieren incurrido en error u omisión, involuntario en la descripción, de los bienes asegurados o en el trámite de documentación de cualquiera de sus representantes).
 18. "Cobertura Automática" hasta por 30 días naturales para vehículos nuevos o usados que hayan sido adquiridos o pasen a formar parte de la flotilla del Gobierno del Estado de Durango.
 19. La suma asegurada para la cobertura de responsabilidad civil viajero debe ser por 5,000 UMA por pasajero.
 20. Proporcionar listado de talleres de apoyo de enderezado y pintura, **así mismos talleres especializados en vehículos blindados, motocicletas y carga pesada** con capacidad de

- cumplimiento razonable por lo menos en la capital y en la Laguna, que deberán ser proveedores del Gobierno del Estado y comprobarlo con el certificado expedido por la Contraloría del Estado.
21. Listado de abogados reconocidos con experiencia en el ramo, dirección y teléfonos de su despacho oficialmente establecido por lo menos en la capital y en la Laguna, que atienda en tiempo y forma inmediata los siniestros que le competen las 24 hrs. del día los 365 día del año.
 22. Proporcionar listado de hospitales de primer nivel en la capital y en las principales ciudades del estado **debiendo incluir una en Gómez Palacio Durango**, así como una carta Bajo Protesta de Decir Verdad donde se estipule que en caso de resultar adjudicado se presentará la documentación soporte para avalar la línea de crédito con la aseguradora.
 23. Listado de personal de ajustadores con datos generales de las oficinas establecidas en esta capital y en la Laguna, que sea atendida por personal con experiencia comprobada y preste el servicio las 24 horas del día, dependiendo laboral y directamente de la compañía aseguradora, además manifestar que cuenta con toda la estructura necesaria para prestar el servicio.
 24. Listado de Funcionarios directos dentro de la aseguradora participante.
 25. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que la compañía aseguradora participante en la licitación no tenga adeudos pendientes con el Gobierno del Estado a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado.
 26. Desde el momento que se solicite el alta de un vehículo ya sea de manera impresa y/o electrónica; este quedará amparado desde ese instante con la cobertura solicitada.
 27. En caso de una pérdida total si el vehículo no cuenta con la factura original se podrá documentar con copia de la factura notariada y/o certificada por la Dirección de Recaudación de Rentas del Estado.
 28. Las pérdidas totales deberán ser pagadas a la Dependencia a quien se extendió o se endosó legalmente la factura.
 29. Deberá enviarse la siniestralidad mensualmente de manera impresa y electrónica.
 30. El licitante al que se le adjudique el contrato, deberá presentar a la convocante la carta cobertura, la cual deberá expresar entre otros que entrará en vigor a las 00:00 horas del día 01 de marzo y concluirá al momento que la convocante cuente con las pólizas de cada uno de los servicios licitados de cada una de las unidades señaladas en el Anexo 1.1 y con las condiciones y coberturas en este precisadas y solicitadas por la convocante y contará con 30 días para la entrega de las pólizas individuales.
 31. Para las unidades con uso Transporte de personal (más de 18 pasajeros), se debe considerar la cobertura de Responsabilidad Civil de Viajero por 5,000 UMA.
 32. La cobertura de arrastre solicitada, se refiere a aquellas unidades con capacidad de adaptación adicional para transportación de remolques y aplica en las unidades señaladas en el anexo 1.1
 33. Se requiere el aseguramiento de la carga en vehículos de 3 toneladas en adelante siendo el tipo de carga Poco Peligrosa.
 34. La póliza debe amparar todas las especificaciones solicitadas, si por características de los sistemas de cómputo de las aseguradoras no los pueden especificar como se solicita, deberá dentro de las notas u observaciones incluir la leyenda de que se encuentran amparados.
 35. Se debe considerar además que queda abierta la incorporación de unidades que el gobierno adquiera durante la vigencia del contrato que se derive de la presente licitación.
 36. Para la propuesta económica se deberá considerar el mismo costo de las pólizas para los vehículos con iguales características y modelo.

ANEXO NÚMERO 1.1 (UNO PUNTO UNO)
PARQUE VEHICULAR
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

No. PARTIDA		SOLICITA COBERTURA DE ARRASTRE ? (arrastre de remolque)	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LA UNIDAD (CARACTERÍSTICAS)	MARCA	TIPO	MOD	SERIE	NO. PASAJEROS	NO. PAS. ADICIONALES (EN BATEA O CAJA)	VALOR EQ. ESPECIAL Y/O ADAPTACIÓN	DESCRIP EQ. ADAPTACIÓN	ESP. Y/O	DEPENDENCIA	TIPO DE COBERTURA
1	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 SLT CREW CAB LARAMIE 5.7 L AUT. 6 VEL MOTOR 5.7 LT V8 HEMI MDS QUEMACOCOS ELECT.	PICK UP 4X4 RAM 2500 CREW CAB	DODGE	2012	3C6RDBET8CG270031	5	N/A	N/A	N/A		SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
2	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PASAJEROS CHEVROLET YUKON 4X2 A/A QUEMACOCOS, 5.3 LT 8 CIL. AUTOM. 4 VEL.	YUKON PASAJEROS	CHEVROLET	2008	1GKFC13J48R155898	8	N/A	N/A	N/A		SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
3	PARTICULAR	SI	CAMIONETA IMPORTADA PASAJEROS TRAIL BLAZER 4X4 A/A 5.3 LT, T.AUTOMATICA	TRAIL BLAZER 4X4 PASAJEROS	TRAIL BLAZER	2006	1GNET16M366103794	8	N/A	N/A	N/A		SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
4	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CHEVROLET SUBURBAN 8 PASAJEROS	SUBURBAN PASAJEROS	CHEVROLET	2013	1GNSC8E0XDR132571	8	N/A	N/A	N/A		SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

5	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL DODGE ATTITUDE GL MANUAL 1.4 LT STD 5 VEL. A/A	AUTOMOVIL ATTITUDE GL	DODGE	2010	KMHCM4NA3AU46301 0	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
6	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP NISSAN DOBLE CABINA VERSION ESP. NP300 A/A	DOBLE CABINA NISSAN	NISSAN	2011	3N6DD23T9BK051772	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
7	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA DODGE JOURNEY SXT VERSION 22K 2.4 LT 16 VALVULAS AUTOMATICO	PASAJEROS JOURNEY SXT	CHRYSLER	2010	3D4PG5FB2AT281435	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
8	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2008	1D7HU16N98J127499	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
9	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP C 4X4 RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 LT V8 HEMI MDS	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2011	3D7R61CT18G609989	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
10	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS A/A 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL	CHEVY 4 PUERTAS	CHEVROLET	2009	3G1SE51X19S117264	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
11	EMERGENCIA	N/A	THERMOKING CHASIS CABINA 2 EJES CAJA REFRIGERADA ELF 400 2 PTAS. 4 CIL	ELF 400 2 PUERTAS THERMOKING	ISUZU	2010	JAANPR755A7000339	2	N/A	27,140.00	CAMPER	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
12	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M6CM01927 4	5	N/A	27,140.00	CAMPER	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
13	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP CON CAMPER DAKOTA 3.7 LT AUTOMATICA 4 VEL. A/A V6	PICK UP CREW CAB DAKOTA	DODGE	2011	1D7RE3GK9B5573154	5	N/A	27,140.00	CAMPER	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

14	EMERGENCIA	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 LT V8 HEMI	PICK UP 4X4 RAM 2500 CREW CAB	DODGE	2011	3D7R61CT6BG609986	5	N/A	27,140.00	CAMPER	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
15	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA VAN 8 PASAJEROS EQ. DE LUJO 4 PUERTAS	VAN PASAJEROS	CHEVROLET	2011	1GNSG9F40B1140587	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
16	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA VAN 8 PASAJEROS EQ. DE LUJO 4 PUERTAS	VAN PASAJEROS	CHEVROLET	2011	1GNSG9F43B1152944	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
17	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 STD 3.7 LT 5 VEL. V6	PICK UP RAM 1500	DODGE	2010	3D7Y51EK9AG150034	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
18	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY 3 PUERTAS MOTOR 1.6 LT STD 5 VEL	AUTOMOVIL SEDAN 3 PUERTAS	CHEVROLET	2010	3G1SF21X6AS154732	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
19	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY 3 PUERTAS MOTOR 1.6 LT STD 5 VEL	AUTOMOVIL SEDAN 3 PUERTAS	CHEVROLET	2010	3G1SF21X7AS154741	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
20	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 FORD F-150 SUPER CREW CON CAMPER	PICK UP F-150 4X4	FORD	2010	1FTEW1E81AKA19753	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
21	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA MITSUBISHI L200 DIESEL 4X4 D/C 2.5 LT STD 5 VEL. Con camper	DIESEL L200 4X4	MITSUBISHI	2010	MMBNG45K7ADZ01695	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
22	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PASAJEROS ESCAPE SUV XLS TA	ESCAPE 5 PASAJEROS	FORD	2010	1FMCU0C73AKA51648	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

23	PARTICULAR	SI	UNIDAD MEDICA ESTACIONAL PARA LA DETECCION DE CANCER DE MAMA (REMOLQUE)	SIN MARCA	REMOLQUE UNIDAD MEDICA ESTACIONAL	2010	GED192001	0	N/A	3,120,400.00	EQUIPO MEDICO SEGÚN FACTURA No. DE LA 5851 A LA 5868	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
24	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP TOYOTA HILUX DOBLE CABINA	HILUX DOBLE CABINA	TOYOTA	2008	8AJEX32G784015806	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
25	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MÓVIL PAPANICOLAO	UNIDAD MOVIL	FORD	2003	3FDXF46S03MB29639	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
26	EMERGENCIA	N/A	VEHICULO FRIGORIFICO PARA TRANSPORTE DE VACUNAS 3.5 TON CAJA REFRIGERADA	TERMO KING	FORD	2012	1FDEF3G64BEB06713	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
27	PARTICULAR	N/A	MATIZ 5 PUERTAS IMPORTADO BLANCO OLIMPICO 4 CIL. T.MAN. 5 VEL. A/C	AUTOMOVIL MATIZ SEDAN 5 PUERTAS	CHEVROLET	2012	KL1MD6A00CC130944	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
28	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 FORD F-150 XL REG CAB	PICK UP 4X4 F-150	FORD	2013	1FTMF1EM2DKD11988	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
29	PARTICULAR	N/A	RENAULT SUV 2X4 5 PUERTAS 2.0 LT	AUTOMOVIL SUV 2X4 DUSTER	RENAULT	2013	9FBHS1AAXDM013429	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
30	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA TIPO II EN UNIDAD CHEVROLET EXPRESS VAN 6 CIL.	AMBULANCIA TIPO II	CHEVROLET	2014	1GCSG9CX5E1116300	3	N/A	509,700.00	MONITOR, DESFIBRILADOR, TANQUE DE OXIGENO, CAMILLA RODANTE, BOMBA DE INFUSION, TABLA RÍGIDA, RADIO COMUNICADOR, CÓDIGO DE ADVERTENCIA.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

31	EMERGENCIA	SI	CONSULTORIO MOVIL CACU EN VEHICULO FORD F350 8 CIL. GASOLINA STD	CONSULTORIO MOVIL F-350	FORD	2014	1FDEF3G60EEA56784	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
32	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO POR LABORATORIO PARA MASTOGRAFIA	UNIDAD MOVIL MASTOGRAFIA	FERBEL	2014	3F2CM5428EF232401	0	N/A	4,500,000.00	UNIDAD MOVIL.- para detección y diagnóstico por laboratorio unidad móvil con mastografía para la detección oportuna del cáncer de mama. Mastografo marca IMS, internacionales medico científica. S.O.S. mod. Giotto Image serie: 1346027240, e digitalizador marca Carestream mod. Classic. no. serie: 1000810 impresora dv 5850 no. serie: 58557233. (licitación publica no. LA910006991-T152013, PARTIDA 10, CONTRATO DE ADQUIICION 079/2013. ORDE4N DE COMPRA NO.18491.)	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
33	EMERGENCIA	SI	CAMIONETA RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 A/A	RAM 4000 heavy duty hemi 5.7 lt CONSULTORIO MASTOGRAFIA	DODGE	2014	3C7WRAHTXEG154385	3	N/A	288,965.00	SISTEMA DE ARRASTRE PARA MASTOGRAFO.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

34	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL TRENDLINE 4 PTAS. A/A MOTOR 1.6 5 VEL.	AUTOMOVIL GOL TRENDLINE	VOLKSWAGEN	2012	9BWDB05U7CT147139	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
35	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA AMAROK ENTRY 4X4 BLANCO CANDY	AMAROK ENTRY 4X4 DOBLE CABINA	VOLKSWAGEN	2012	8AWDD02H6CA027509	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
36	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL DODGE ATTITUDE GL MANUAL 1.4 LT STD 5 VEL. A/A	ATTITUDE GL	DODGE	2010	KMHCM4NA7AU46301 2	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
37	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL DODGE ATTITUDE GL MANUAL 1.4 LT STD 5 VEL. A/A	AUTOMOVIL ATTITUDE GL	DODGE	2010	KMHCM4NA3AU46300 7	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
38	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA H100 WAGON DIESEL 8 PASAJEROS STD 5 VEL. MOTOR 2.5 DIESEL A/A	PASAJEROS WAGON H100 DIESEL	DODGE	2010	KMFWB3XH6AU18470 2	11	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
39	EMERGENCI A	N/A	CAMIONETA PICK UP DAKOTA CREW CAB SLT 4X2 MOTOR 3.7 L V6 AUT. 4 VEL. A/A	DAKOTA CREW CAB (DOBLE CABINA)	DODGE	2009	1D7HE38K19S736951	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
40	EMERGENCI A	N/A	CAMIONETA PICK UP DAKOTA CREW CAB SLT 4X2 MOTOR 3.7 L V6 AUT. 4 VEL. A/A	DAKOTA CREW CAB (DOBLE CABINA)	DODGE	2009	1D7HE38K99S736955	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
41	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 QUAD CAB SLT 5.7 LTV8 HEMI MDS AUT. 5 VEL.	PICK UP 4X4 RAM 2500 HEMI	DODGE RAM	2009	1D3HV18T79S729212	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

42	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP DAKOTA CREW CAB SLT 4X2 MOTOR 3.7 L V6 AUT. 4 VEL. A/A	DAKOTA CREW CAB (DOBLE CABINA)	DODGE	2009	1D7HE38K39S736952	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
43	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA	PICK UP NISSAN DOBLE CABINA	NISSAN	2005	3N6DD13S95K006918	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
44	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP TORNADO STD ROJO VIVO	PICK UP TORNADO	CHEVROLET	2005	93CXM80RX5C169387	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
45	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP TORNADO STD	PICK UP TORNADO	CHEVROLET	2005	93CXM80RX5C193267	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
46	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP TORNADO STD	PICK UP TORNADO	CHEVROLET	2005	93CXM80R95C168540	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
47	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP SILVERADO COLOR DORADO CAFÉ	PICK UP SILVERADO	CHEVROLET	2004	1GCEC14T74Z172583	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
48	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP SILVERADO COLOR DORADO CAFÉ	PICK UP SILVERADO	CHEVROLET	2004	1GCEC14X94Z118916	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
49	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA FORD ECONOLINE MOTOR 5.4 LT V8 AUT.	VAN ECONOLINE PANEL	FORD	2003	1FMRE11L23HA57941	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
50	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 HEMI	PICK UP 4X4 RAM 2500 CREW CAB	DODGE	2012	3C6RDBDT2CG150226	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
51	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL JETTA CLASICO VERSION CL A/A MOTOR 2.0 STD 5 VEL.	AUTOMOVIL JETTA CLASICO	VOLKSWAGEN	2014	3VW1V49M4EM030803	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

52	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL JETTA CLASICO VERSION CL A/A MOTOR 2.0 STD 5 VEL.	AUTOMOVIL JETTA CLASICO	VOLKSWAGEN	2014	3VW1V49M4EM030820	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
53	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVROLET SONIC LS A/A MOTOR GAS 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL.	AUTOMOVIL SONIC LS	CHEVROLET	2014	3G1J85AC7E5531143	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
54	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA MITSUBISHI DIESEL 4X4 DC STD 5 VEL.	DOBLE CABINA DIESEL 4X4	MITSUBISHI	2014	MMBNG45K6EDZ06053	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
55	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M8CM019230	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
56	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY STD 5 VEL A/A COLOR BLANCO	AUTOMOVIL CHEVY	CHEVROLET	2009	3G1SE51X59S115064	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
57	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA FOR EXPEDITION 5 PTAS AUTOMATICA ESTRIBOS Y RINES DE ALUMNIO	PASAJEROS EXPEDITION	FORD	2003	1FMPU17L93LB48932	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
58	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP SILVERADO 2500 CAB EXT. A/A MOTOR 5.3 LT 8 CIL. AUTOMATICA 6 VEL	SILVERADO CAB EXT. 2500	CHEVROLET	2014	1GCRC9EC3EZ108525	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
59	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA SILVERADO 1500 CAB REG STD C/CLIMA MOTOR 4.3 LT 6 CIL STD 5 VEL.	SILVERADO CAB REG. 1500	CHEVROLET	2012	3GCNC9CX9CG189323	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

60	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO 4 PTAS. STD 1.6 LT 4 CIL 5 VEL A/A	AVEO LS 4 PTAS	CHEVROLET	2014	3G1TA5AF3EL168504	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
61	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO 4 PTAS. STD 1.6 LT 4 CIL 5 VEL A/A	AUTOMOVIL AVEO LS 4 PTAS	CHEVROLET	2014	3G1TA5AFXEL165423	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
62	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA SILVERADO 1500 CAB REG STD C/CLIMA MOTOR 4.3 LT 6 CIL STD 5 VEL.	SILVERADO CAB REG. 1500	CHEVROLET	2012	3GCNC9CX9CG190231	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
63	PARTICULAR	N/A	CAMIÓN DE 8 TONELADAS CON CAJA CERRADA	8 TONELADAS	INTERNACIONA L	1997	3HTSCAAR6VG100449	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
64	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P19J502965	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
65	PARTICULAR	N/A	CAMIÓN DE 4 TONELADAS CON CAJA CERRADA	4 TON RAM 4000 CAJA CERRADA	DODGE	2008	3D6WN56D78G117711	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
66	PARTICULAR	SI	CAMIÓN DE 4 TONELADAS CON CAJA CERRADA	4 TON RAM 4000 CAJA CERRADA	DODGE	2008	3D6WN56D98G220287	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
67	PARTICULAR	N/A	CAMION CHASIS CON CASETA RAM 4000	4 TON RAM 4000 12 PASAJEROS	DODGE	2007	3D6WN56D67G806055	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
68	PARTICULAR	N/A	MICROBUS 35 PASAJEROS BLANCO RAM 4000	MICROBUS RAM 4000	DODGE	2000	3B6MC3655YM273123	35	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

69	PARTICULAR	N/A	CAMIÓN DE 4 TONELADAS CON CAJA CERRADA	4 TON RAM 4000 CAJA CERRADA	DODGE	1999	3B6MC3625XM520772	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
70	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09MXCM019276	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
71	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO (PAPANICOLAO)	UNIDAD MOVIL F-450 PAPANICOLA O	FORD	2006	3FDLF46306MA19919	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
72	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL. Con camper	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W13MB25108	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
73	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P89J507905	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
74	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P29J507818	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
75	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P99J507816	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
76	PARTICULAR	N/A	VEHICULO SPARK IMPORTADO 4 PTAS. COLOR PINK LADY MOTOR 1.2 4 CIL. STD 5 VEL.	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS SPARK	CHEVROLET	2012	KL1CD6AD2CC669869	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

77	PARTICULAR	N/A	VEHICULO SPARK IMPORTADO 4 PTAS. COLOR PINK LADY MOTOR 1.2 4 CIL. STD 5 VEL.	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS SPARK	CHEVROLET	2012	KL1CD6AD7CC670077	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
78	PARTICULAR	N/A	VEHICULO SPARK IMPORTADO 4 PTAS. COLOR BLANCO MEGA MOTOR 1.2 4 CIL. STD 5 VEL.	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS SPARK	CHEVROLET	2012	KL1CM6CD3CC695796	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
79	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO 4 PTAS. STD 1.6 LT 4 CIL 5 VEL A/A	AUTOMOVIL AVEO LT 4 PTAS	CHEVROLET	2014	3G1TA5AF8EL170829	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
80	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL DODGE ATTITUDE GL MANUAL 1.4 LT STD 5 VEL. A/A	AUTOMOVIL ATTITUDE GL	DODGE	2010	KMHCM4NA5AU46385 1	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
81	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA VAN TRANSPORTER MOTOR TDI 4 CIL. STD 5 VEL.	VAN PASAJEROS	VOLKSWAGEN	2011	WV2LLB7H5BH115288	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
82	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS GOL MOTOR 1.6 LT STD 5 VEL.	AUTOMOVIL GOL SEDAN 4 PUERTAS	VOLKSWAGEN	2011	9BWDB05U9BT217349	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
83	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN TRENDLINE 4 PUERTAS A/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN 4 PUERTAS	VOLKSWAGEN	2010	9BWDB05U4AT227849	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
84	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN TRENDLINE 4 PUERTAS A/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN 4 PUERTAS	VOLKSWAGEN	2010	9BWDB05U3AT212212	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
85	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W23MB25103	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

86	PARTICULAR	SI	CAMIONETA VOLKS WAGEN DOBLE CABINA AMAROK ENTRY 4X4 A/A STD 6 VEL	AMAROK 4X4 DOBLE CABINA	VOLKSWAGEN	2014	8AWDD42H1EA019067	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
87	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA VOLKS WAGEN DOBLE CABINA AMAROK ENTRY 4X4 A/A STD 6 VEL	AMAROK 4X4 DOBLE CABINA	VOLKSWAGEN	2014	8AWDD42H0EA019075	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
88	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PASAJEROS DODGE DURANGO LIMITED AUTOM 8 VEL MOTOR 3.6 V6 VVT BLANCO BRILLANTE ASIENTOS PIEL DE LUJO	DURANGO LIMITED PASAJEROS	DODGE	2014	1C4RDHDG7EC412696	7	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
89	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA MITUBISHI OUTLANDER LS 2.4 LT 16V 4 CIL AUTOMATICO A/A	OUTLANDER SUV PASAJEROS	MITSUBISHI	2005	JE4LX31FX5U022204	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
90	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA FORD RANGER 4 PTAS CREW CAB	RANGER 4 PTAS	FORD	2008	8AFDT50D386173909	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
91	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS CHEVROLET AVEO LS AUT. A/A MOTOR 1.6 LT 4 VEL	AUTOMOVIL AVEO	CHEVROLET	2013	3G1TA5AF8DL163264	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
92	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA DOBLE CABINA AVANZA PREMIUM MT A/A STD 5 VEL. 4 CIL. 16 VALV. 4 PTAS 7 PASAJEROS GRIS	AVANZA PASAJEROS	TOYOTA	2008	MHFMC13E58K000571	7	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
93	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP NISSAN DOBLE	DOBLE CABINA NISSAN	NISSAN	2007	3N6DD13S67K015336	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

			CABINA LUJO STD 2.4 LT										
94	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE E-150	FORD	2012	1FTNE1EWXCDA02846	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETRO, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
95	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA TERRESTRE DE URGENCIAS AVANZADAS FORD VAN ECONOLINE	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2007	1FTNE14W67DB46580	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETRO, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
96	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA VAN ECONOLINE E-150 V6	ECONOLINE E-150 PANEL	FORD	1998	1FTRE1427WHA62211	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
97	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP TORNADO MOTOR 1.8 LT STD 5 VEL. A/A 2 PUERTAS	PICK UP TORNADO	CHEVROLET	2013	93CCL8004DB160529	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
98	PARTICULAR	N/A	CAMIÓN DE PASAJEROS MICROBUS	MICROBUS	DINA	1993	3021183C3	35	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
99	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA FORD F-250	AMBULANCIA	FORD	1995	3FTEF25N6SMA01853	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

100	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW2CDA02906	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
101	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA CLASICA TIPO II FORD VAN ECONOLINE E-150 MOD. 2006	AMBULANCIA VAN E-150	FORD	2006	1FTRE14W36DA94258	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
102	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M1CM01927 7	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
103	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA TERRESTRE URGENCIAS AVANZADAS 4X4 FORD F-250	AMBULANCIA F-250	FORD	2007	3FTGF18W97MA06768	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
104	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW2CDA02842	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
105	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVROLET AVEO 4 PTAS. STD 1.6 LT 4 CIL 5 VEL A/A	AUTOMOVIL AVEO LS 4 PTAS	CHEVROLET	2014	3G1TA5AF6EL165466	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

106	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN 4.6 LT AUTOMÁTICA V8 E-150	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW0CDA02872	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
107	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW9CDA02840	3	N/A	42,700.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
108	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EWXCDA02880	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
109	PARTICULAR	SI	CAMIONETA VAN 8 PASAJEROS CHEVROLET EXPRESS MOTOR 5.3 LT AUT. 4 VEL 8 CIL.	EXPRESS 8 PASAJEROS	CHEVROLET	2013	1GNSG8F45D1132921	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
110	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18WX3MB25107	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
111	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 ST 4.7 LT V8 STD 6 VEL.	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2008	1D7HU16N18J230092	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

112	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 ST 4.7 LT V8 STD 6 VEL.	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2008	1D7HU16N68J230119	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
113	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 MOTOR V8 4.7 LT STD 6 VEL. COLOR BLANCO	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2004	1D7HU16N84J280059	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
114	EMERGENCIA	SI	CAMIONETA PICK UP NISSAN DOBLE CABINA NP300	PICK UP NP300	NISSAN	2010	3N6DD25T7BK017911	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
115	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 4.7 LT STD 5 VEL. V8	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2012	3C6YDBAP8CG133689	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
116	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 ST 5.7 LT V8 STD 6 VEL. CON CAMPER	PICK UP RAM 2500 4X4	DODGE	2013	3C6KRBAT5DG585881	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
117	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 ST 5.7 LT V8 STD 6 VEL. CON CAMPER	PICK UP RAM 2500 4X4	DODGE	2013	3C6KRBAT0DG585884	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
118	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 ST 5.7 LT V8 STD 6 VEL. CON CAMPER	PICK UP RAM 2500 4X4	DODGE	2013	3C6KRBAT6DG585887	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
119	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 MOTOR V8 4.7 LT STD 6 VEL. COLOR BLANCO	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2006	1D7HU16N56J205516	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
120	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 MOTOR V8 4.7 LT STD 6 VEL. COLOR BLANCO	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2006	1D7HU16N96J205521	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

121	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP CON CAMPER RAM 2500 CUSTOM STD 4 VEL 5.2 LT	PICK UP RAM 2500 CUSTOM	DODGE	2001	3B7JC26Y41M519734	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
122	EMERGENCIA	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 FORD F-150 SUPER CREW	PICK UP F-150 SUPER CREW	FORD	2010	1FTEW1E81AKA19736	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
123	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M9CM019107	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
124	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL F-350	UNIDAD MOVIL	FORD	2013	1FDEF3G62DEA10954	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
125	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL F-350	UNIDAD MOVIL	FORD	2013	1FDEF3G62DEA14535	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
126	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL F-350	UNIDAD MOVIL	FORD	2013	1FDEF3G6XDEA45757	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
127	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 ST 4.7 LT V8 STD 6 VEL.	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P59J502967	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
128	EMERGENCIA	SI	CAMIONETA MITSUBISHI L200 GAS 4X2 D/C 2.4 LT STD 5 VEL.	MITSUBISHI L200 DOBLE CABINA	MITSUBISHI	2010	MMBMG45H1AD046704	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
129	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS A/A 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS	CHEVROLET	2008	3G1SE51X18S157570	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
130	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS A/A 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS	CHEVROLET	2008	3G1SE51X38S157571	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

131	PARTICULAR	SI	CAMIONETA DODGE VAN H100 STD 5 VEL. 2.4 LT 4 CIL.	VAN H100 PASAJEROS	DODGE	2013	KMFWB3XR4DU51676 3	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
132	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA TIPO PANEL	PANEL COMBI	RENAULT	2006	8A1FC1J547L008806	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
133	EMERGENCI A	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 LT AUT. 5 VEL. V8 HEMI MDS	PICK UP 4X4 HEMI MDS	DODGE	2011	3D7R61CT4BG609985	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
134	EMERGENCI A	SI	CAMIONETA PICK UP RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2 AUT. MOTOR 5.7 LT V8 HEMI MDS con camper	PICK UP RAM 2500 CREW CAB	DODGE	2012	3C6RDADT3CG263693	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
135	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA URVAN 15 PASAJEROS NISSAN DIESEL A/A	URVAN 15 PASAJEROS	NISSAN	2013	JN1GE56S1DX010252	15	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
136	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP FORD F-150 XL REG CAB	PICK UP 4X4 F-150	FORD	2013	1FTMF1CM0CKE01657	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
137	EMERGENCI A	N/A	AMBULANCIA FORD 1996	AMBULANCIA	FORD	1996	3FTEF25N4TMA11282	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

138	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA TERRESTRE DE URGENCIAS BASICAS DODGE 2500 4X4 8 CIL. STD	AMBULANCIA DODGE 2500	DODGE	2007	1D7HU16N67J563662	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
139	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA CHEVROLET	AMBULANCIA	CHEVROLET	2010	1GC2GTBG6A1113088	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
140	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EWXCDA02815	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
141	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW8CDA02909	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

142	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EWXCDA02877	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
143	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW6CDA02794	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
144	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DODGE	AMBULANCIA	DODGE RAM	1997	3B6HC26Y2VM590813	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
145	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA CHEVROLET EXPRESS COLOR BLANCO MOD. 2012	AMBULANCIA	CHEVROLET	2012	1GAZG9FG6C1138094	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
146	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS STD A/C CHEVROLET MATIZ MOTOR 1.0 4 CIL.	AUTOMOVIL MATIZ 4 PUERTAS	CHEVROLET	2013	KL1MJ6A09DC019741	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

147	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA CHEVROLET 2500 MOTOR 5.7 LT STD 4 VEL.	AMBULANCIA 2500	CHEVROLET	1998	1GCEC34KXWZ200320	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETRO, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
148	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DODGE RAM 2500	AMBULANCIA RAM 2500	DODGE	2000	3B7JC26Y11243752	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETRO, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
149	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW5CDA02897	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETRO, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
150	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P79J502968	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
151	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN 4.6 LT AUTOMATICA V8 E-150	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW3CDA02848	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETRO, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

152	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA TIPO WAGON H100 STD A/C	H100 WAGON PASAJEROS	DODGE	2012	KMFWB3XR5CU368699	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
153	PARTICULAR	N/A	VEHICULO SPARK IMPORTADO 4 PTAS. COLOR PINK LADY MOTOR 1.2 4 CIL. STD 5 VEL.	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS SPARK	CHEVROLET	2012	KL1CM6CDXCC690613	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
154	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA E-150	FORD	2012	1FTNE1EW5CDA02835	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
155	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS TRENDLINE A/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS GOL	VOLKSWAGEN	2010	9BWDB05UXAT230027	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
156	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA TIPO VAN	PASAJEROS TRANSPORTE R	VOLKSWAGEN	2011	WV2LLB7H0BH114906	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
157	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY JOY 4 PUERTAS	AUTOMOVIL MONZA SEDAN 4 PUERTAS	CHEVROLET	2008	3G1SE51X58S157569	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
158	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA JEEP PATRIOT 4 PUERTAS	PATRIOT PASAJEROS	JEEP	2010	LJ4AT2GB5AD508239	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

159	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS DODGE ATTITUDE GL STD 4M CIL 1.4 LT	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS ATTITUDE	DODGE	2010	KMHCM4NA7AU46384 9	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
160	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA DAKOTA CREW CAB SLT 4X2 MOTOR 3.7 L V6 AUT. 4 VEL. A/A	PICK UP DAKOTA CREW CAB	DODGE	2009	1D7HE38KX9S735202	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
161	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SEDAN 4 PUERTAS DODGE ATTITUDE GL STD 4M CIL 1.4 LT	SEDAN 4 PUERTAS AUTOMOVIL ATTITUDE	DODGE	2010	KMHCM4NA5AU46301 1	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
162	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M2CM01835 0	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
163	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA CLASICA TIPO II FORD VAN ECONOLINE E-150 MOD. 2006	AMBULANCIA VAN ECONOLINE E- 150	FORD	2006	1FTRE14V36HB23203	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO,TORRETA Y SIRENA,RADIO BANDA CV,CHEDRON,VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA,TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS.CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
164	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA SILVERADO 1500 CAB REG STD C/CLIMA MOTOR 4.3 LT 6 CIL STD 5 VEL.	SILVERADO CAB REG. 1500	CHEVROLET	2012	3GCNC9CX9CG189189	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

165	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA CLASICA TIPO II FORD VAN ECONOLINE E-150 MOD. 2006	AMBULANCIA VAN E-150	FORD	2006	1FTRE14H26DB30229	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
166	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP DAKOTA CREW CAB SLT 4X2 MOTOR 3.7 L V6 AUT. 4 VEL. A/A	PICK UP DAKOTA CREW CAB	DODGE	2009	1D7HE38K79S736954	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
167	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M5CM019198	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
168	EMERGENCIA	N/A	RAM 2500 DOBLE CABINA COLOR BLANCO CON CAMIONETA PICK UP 4X4 CON CAMPER RAM 2500 CREW CAB SLT 5.7 LT V8 HEMI	PICK UP 4X4 RAM 2500 CREW CAB	DODGE	2011	3D7R61CT2BG609984	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
169	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W83MB25087	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
170	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18W23MB25117	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
171	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS A/A 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL	AUTOMOVIL CHEVY 4 PUERTAS	CHEVROLET	2008	3G1SE51X48S157563	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
172	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL F-350	UNIDAD MOVIL	FORD	2013	1FDEF3G61DEA45744	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

173	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL JETTA CLASICO VERSION CL A/A MOTOR 2.0 STD 5 VEL.	AUTOMOVIL JETTA CLASICO	VOLKSWAGEN	2014	3VW1V49M9EM03083 1	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
174	PARTICULAR	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW3CDA02851	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
175	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL F-350	UNIDAD MOVIL	FORD	2013	1FDEF3G61DEA45713	2	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
176	PARTICULAR	N/A	AMBULANCIA	AMBULANCIA	FORD	2007	3FTGF18WX7MA06598	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
177	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA NISSAN FRONTIER XE T/M VERSIO ESPECIAL 4 PTAS. 4 CIL	FRONTIER XE DOBLE CABINA	NISSAN	2014	3N6DD23T3EK068930	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
178	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL TRENDLINE 5 PTAS. A/A MOTOR 1.6 5 VEL.	AUTOMOVIL GOL TRENDLINE	VOLKSWAGEN	2012	9BWAB45U7CP122938	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
179	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP DAKOTA CREW CAB SLT 4X2 MOTOR 3.7 L V6 AUT. 4 VEL. A/A	PICK UP DAKOTA CREW CAB	DODGE	2009	1D7HE38K59S736953	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

180	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA	AMBULANCIA	FORD	2007	1FTNE14W17DA63090	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
181	PARTICULAR	N/A	AMBULANCIA EQUIPADA CHRYSLER 97	AMBULANCIA	DODGE	1997	3B6HC26Y4VM590814	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
182	PARTICULAR	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO FORD ECONOLINE VAN E150 4.6 LT AUT. COLOR BLANCO OXFORD	AMBULANCIA ECONOLINE VAN E-150	FORD	2012	1FTNE1EW9CDA02871	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
183	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M9CM019124	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
184	PARTICULAR	N/A	AUTOMÓVIL JETTA CLÁSICO COLOR BLANCO A/A MOTOR 2.0 5 VEL T. STAD 4 PUERTAS	AUTOMOVIL JETTA CLASICO CL A/A STD	VOLKSWAGEN	2012	3VW1V09M8CM019177	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
185	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP RAM 1500 STD 3.7 LT 5 VEL. V6	PICK RAM 1500	DODGE	2009	3D7H516K19G520418	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

186	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP 4X4 F-250 V8 4.6 LT 5 VEL.	PICK UP 4X4 F-250	FORD	2003	3FTEF18WX3MB25091	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
187	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA EQUIPADA FORD F-250	AMBULANCIA F-250	FORD	1996	3FTEF25N2TMA11359	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
188	EMERGENCIA	N/A	UNIDAD MOVIL MEDICO DENTAL F-350	UNIDAD MOVIL	FORD	2013	1FDEF3G69DEA14533	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
189	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP TOYOTA HILUX DOBLE CABINA MOTOR 2.7 LT 16 VALVULAS STD 5 VEL. A/A COLOR BLANCA	DOBLE CABINA HILUX	TOYOTA	2013	MR0EX32G1D0253753	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
190	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PASAJEROS CHEVROLET TAHOE 4X2 A/A QUEMACOCOS MOTOR 5.3 LT 8 CIL. AUTOMAT. 6 VEL.	TAHOE	CHEVROLET	2013	1GN5C6E09DR157062	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

191	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA FORD F-250 XL	AMBULANCIA	FORD	2003	3FTEF17W35MA23555	3	N/A	364,000.00	MODULAR DE ENCENDIDO, TORRETA Y SIRENA, RADIO BANDA CV, CHEDRON, VAUMANOMETR O, CAMILLA PLEGADIZA, TANQUE DE OXIGENO DE 3 MTS. CUBICOS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
192	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA VAN WAGON DODGE RAM W1500 CON CONVERSION A AMBULANCIA	AMBULANCIA RAM W1500	DODGE RAM 1500	1998	WK155110	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
193	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CHEVROLET CHEYENE CREW CAB 4X4 MOTOR 6.2L A/A QUEMACOCOS	CREW CAB 4X4	CHEVROLET	2014	3GCUK9EJ7EG420326	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
194	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SONIC	SONIC	CHEVROLET	2014	3G1J85CC1ES676806	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
195	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SONIC LS COLOR PLATA BRILLANTE 5 PAS A/A MOTOR 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL	SONIC LS	CHEVROLET	2015	3G1J85AC4FS569818	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
196	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN FRONTIER XE T/M VERSIO ESPECIAL 4 PTAS. 4 CIL	FRONTIER XE DOBLE CABINA	NISSAN	2014	3N6DD23T0EK106405	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
197	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN 15 PUETAS AA TM 4 CIL MOTOR 2.5 LT 145 HP	URVAN 15 PASAJEROS	NISSAN	2015	JN1BE6DS2F9005023	15	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

198	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL SONIC LS COLOR BLANCO BRILLANTE 5 PAS A/A MOTOR 1.6 LT 4 CIL STD 5 VEL	SONIC LS	CHEVROLET	2015	3G1J85AC2F5S13036	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
199	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN TITAN CREW CAB 4X4 TA	TITAN CREW 4X4	NISSAN	2014	1N6AA0EJ0EN516515	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
200	PARTICULAR	SI	CAMIONETA NISSAN NP300 DC TM DIESEL 4WD VERSION ESPECIAL	DIESEL 4WD DOBLE CABINA	NISSAN	2015	3N6PD23Y9FK023744	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
201	PARTICULAR	SI	CAMIONETA NISSAN NP300 DC TM DIESEL 4WD VERSION ESPECIAL	DIESEL 4WD DOBLE CABINA	NISSAN	2015	3N6PD23Y4FK032044	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
202	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO LS MANUAL A/A MOTOR 4 CIL 1.6 LT 5 VEL COLOR BLANCO	AVEO	CHEVROLET	2015	3G1TA5AF1FL160578	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
203	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA SILVERADO 2500 CABINA REGULAR A/A MOTOR 5.3 LT 8 CIL AUTOMATICA 6 VEL COLOR ROJA	SILVERADO ROJA	CHEVROLET	2015	3GCNC9EC1FG145945	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
204	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO LS MANUAL A/A MOTOR 4 CIL 1.6 LT 5 VEL COLOR BLANCO	AVEO	CHEVROLET	2015	3G1TA5AF3FL159576	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
205	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA SILVERADO 2500 CABINA REGULAR A/A MOTOR 4.3 LT 8 CIL ESTANDAR 6 VEL	SILVERADO	CHEVROLET	2015	3GCNC9EP6FG123278	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

206	PARTICULAR	SI	CAMIONETA SILVERADO 4X2 A/A MOTOR 5.3 LTCREW CAB AUTOMATICA 6 VEL COLOR GRIS PLATA	CREW CAB 4X2	CHEVROLET	2015	3GCPC9EC0FG207263	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
207	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PASAJEROS TRANSIT CUST PASS LWB	TRANSIT CUST PASS LWB	FORD	2015	WF06S5JP8FTA05984	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
208	PARTICULAR	SI	CAMIONETA DE PASAJEROS URVAN TM AA	URVAN 12 PASAJEROS	NISSAN	2015	JN1BE6DS8F9005916	12	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
209	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO	UNIDAD MOVIL	FORD	2015	1FDEF3G65FEB99263	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
210	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO	UNIDAD MOVIL	FORD	2015	1FDEF3G6XFE99260	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
211	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL PARA COLECTAS DE SANGRE MONTADA EN RAM 4000	UNIDAD MOVIL	DODGE	2015	3C7WRAKT2FG618490	3	N/A	1,737,115.08	2 SILLAS RECLINABLES PARA TOMAR MUESTRAS, ARCHIVERO METÁLICO, ESCRITORIO DE MADERA, SILLA SECRETARIAL, , PLANTA DE ENERGÍA, BASCULA CON ESTADIMETRO, FRIGO BAR.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
212	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL PARA COLECTAS DE SANGRE MONTADA EN RAM 4000	UNIDAD MOVIL	DODGE	2015	3C7WRAKT3FG625089	3	N/A	75,000.00	2 SILLAS RECLINABLES PARA TOMAR MUESTRAS, ARCHIVERO METÁLICO, ESCRITORIO DE MADERA, SILLA SECRETARIAL, , PLANTA DE ENERGÍA, BASCULA CON ESTADIMETRO, FRIGO BAR.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

213	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA URAN 15 PASAJEROS	URVAN 15 PASAJEROS	NISSAN	2015	JN6BE6CS5F9005484	15	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
214	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN PARA TRANSPORTE DE UNIDADES DE SANGRE	PANEL URVAN	NISSAN	2015	JN6BE6CS2F9013635	3	N/A	800,487.00	CAJA REFRIGERADA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
215	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN PARA TRANSPORTE DE UNIDADES DE SANGRE	PANEL URVAN	NISSAN	2015	JN6BE6CS6F9013301	3	N/A	800,487.00	CAJA REFRIGERADA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
216	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN PARA TRANSPORTE DE UNIDADES DE SANGRE	PANEL URVAN	NISSAN	2015	JN6BE6CS6F9013878	3	N/A	800,487.00	CAJA REFRIGERADA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
217	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN PARA TRANSPORTE DE UNIDADES DE SANGRE	PANEL URVAN	NISSAN	2015	JN6BE6CS0F9013858	3	N/A	460,000.00	UNIDAD DE REFRIGERACION.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
218	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN PARA TRANSPORTE DE UNIDADES DE SANGRE	PANEL URVAN	NISSAN	2015	JN6BE6CS4F9013796	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
219	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN PARA TRANSPORTE DE UNIDADES DE SANGRE	PANEL URVAN	NISSAN	2015	JN6BE6CSXF9013818	3	N/A	800,487.00	CAJA REFRIGERADA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
220	PARTICULAR	SI	CAMIONETA CHEVROLET SILVERADO 6 CILINDROS 5 VEL. T, MANUAL A/A	PANEL (PERRERA)	CHEVROLET	2015	3GCNC9EP8FG308349	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

221	PARTICULAR	N/A	VEHICULO CON TRANSMISION AUTOMATICA	EXPLORER	FORD	2002	1FMZU63E62UB73356	8	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
222	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CAB. REG. STD 5 VEL. MOTOR 1.6 LT 16V	RAM 700 REGULAR CAB	RAM	2015	9BD578453F7955041	2	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
223	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CAB. REG. STD 5 VEL. MOTOR 1.6 LT 16V	RAM 700 REGULAR CAB	RAM	2015	9BD578455F7963058	2	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
224	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN MOTOR 1.6 ESTANDAR 5 VEL	GOL SEDAN	VOLKS WAGEN	2015	9BWDB05U2FT111136	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
225	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CAB. REG. STD 5 VEL. MOTOR 1.6 LT 16V	RAM 700 REGULAR CAB	RAM	2015	9BD578450F7976073	2	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
226	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN URVAN 12 PASAJEROS COLOR PLATA	URVAN 12 PASAJEROS	NISSAN	2016	JN1BE6DS4G9006580	12	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
227	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN 1.6 AUT. 5 VEL COLOR BLANCO	GOL SEDAN 4 PUERTAS	VOLKS WAGEN	2015	9BWDB05U0FT101544	5	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
228	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN 1.6 AUT. 5 VEL COLOR GRIS	GOL SEDAN 4 PUERTAS	VOLKS WAGEN	2015	9BWDB05U5FT107971	5	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
229	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL GOL SEDAN 1.6 AUT. 5 VEL COLOR GRIS	GOL SEDAN 4 PUERTAS	VOLKS WAGEN	2015	9BWDB05U3FT107841	5	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
230	PARTICULAR	N/A	CAMIÓN DE 3.5 TONELADAS CON CAJA CERRADA EQUIPADA CON AIRE ACONDICIONADO EN CAJA	CAMION 3.5 TON. CAJA CERRADA	CHEVROLET	2015	3GB3C9CG1FG500470	3	N/A	75,000.00	EQUIPAMIENTO BASICO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

231	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL PARA COLOCACION DE PANTALLAS MONTADA EN RAM 4000 MOTOR 5.7 LT V8 STD 5 VEL PLATAFORMA ESTRUCTURAL (PUBLIMOBIL)	PLATAFORMA RAM 4000	RAM	2015	3C7WRAKT2FG666474	3	N/A	600,000.00	UNIDAD MOVIL PARA COLOCACION DE PANTALLAS DE LED PARA PROYECCION DE PUBLICIDAD. ESPECIFICACIONES: CONSTRUIDA SOBRE UN VEHICULO RAM 4000 MODELO 2015. PLATAFORMA ESTRUCTURAL: PARA COLOCACION DE PANTALLAS LED DE 3.2X1.91 MTS. A CADA LADO, FABRICAR EN PERFIL TUBULAR DE DIFERNES CALIBRES, PISO DE MADERA CON ALGUNA VISTA EN LAMINAS ANTIDERRAPANTES .- CORTINAS PARA PROTECCION DE PANTALLAS -EQUIPO DE SONIDO-2 GENERADORES DE LUZ A GASOLINA DE 10,000 WATS.	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
232	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CERRADA 5 PASAJEROS FORD ESCAPE PLUS COLOR GRIS	ESCAPE 5 PLUS 5 PASAJEROS	FORD	2016	WF0CP6A74G1B48504	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
233	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA CERRADA 5 PASAJEROS FORD ESCAPE PLUS COLOR BLANCO	ESCAPE 5 PLUS 5 PASAJEROS	FORD	2015	WF0CP6A71F1B29911	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

234	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO 4 PTAS. LT STD, A/A MOTOR 4 CIL 1.6 L 5 VELOCIDADES	AVEO 4 PUERTAS	CHEVROLET	2016	3G1TA5AF4GL130606	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
235	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO 4 PTAS. LT STD, A/A MOTOR 4 CIL 1.6 L 5 VELOCIDADES	AVEO 4 PUERTAS	CHEVROLET	2016	3G1TA5AF9GL102915	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
236	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO 4 PTAS. LT STD, A/A MOTOR 4 CIL 1.6 L 5 VELOCIDADES	AVEO 4 PUERTAS	CHEVROLET	2016	3G1TA5AF9GL101702	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
237	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO 4 PTAS. LT STD, A/A MOTOR 4 CIL 1.6 L 5 VELOCIDADES	AVEO 4 PUERTAS	CHEVROLET	2016	3G1TA5AF8GL106518	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
238	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL AVEO 4 PTAS. LT STD, A/A MOTOR 4 CIL 1.6 L 5 VELOCIDADES	AVEO 4 PUERTAS	CHEVROLET	2016	3G1TA5AF7GL103495	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
239	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA FORD RANGER SA CREW CAB XL COLOR ROJO	RANGER SA CREW CAB	FORD	2017	8AFWR5AA3H6412872	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
240	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA FORD RANGER SA CREW CAB XL	RANGER SA CREW CAB	FORD	2017	8AFWR5AA1H6408965	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
241	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA TRANSIT 15 PASAJEROS 5 PUERTAS	TRANSIT 15 PASAJEROS	FORD	2015	1FBAX2CM2FKB14934	15	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
242	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA FORD RANGER SA CREW CAB XL	RANGER CREW CAB	FORD	2017	8AFWR5AAXH6409032	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
243	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL FORD FIGO 4 PUERTAS IMPULSE TM AC	FIGO 4 PUERTAS	FORD	2016	MAJFP1MD4GA113579	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

244	PARTICULAR	N/A	CAMIONE FORD F-350 SUPER DUTY XL CHAS CAB BLANCO	CAMION 4 TON. CAJA CERRADA	FORD	2016	1FDEF3G65GED34727	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
245	PARTICULAR	N/A	AMBULANCIA TIPO II SOBRE VEHICULO FORD TRANSIT V6, AUTOMATICA	AMBULANCIA	FORD	2015	1FTNR1CM6FKA26762	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
246	PARTICULAR	N/A	DODGE JOURNEY SE COLOR BLANCO PERLA INTERIOR GRIS/NEGRO VERSION 22 F AUTOMATICA 4 VEL.	JOURNEY PASAJEROS	DODGE	2016	3C4BDCAB8GT203925	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
247	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL DODGE VISION TRANSMISION MANUAL 5 VEL. MOTOR 1.6	VISION	DODGE	2017	9BD197573H3318874	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
248	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA SUV RENAULT DUSTER EXPRESSION TRANSMISION AUTOMATICA 2.0 LT	SUV DUSTER	RENAULT	2017	9FBHS1FH6HM526219	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
249	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA NISSAN NP 300 SE TM AC P SEG 6 VEL.	DOBLE CABINA SE	NISSAN	2017	3N6AD33AXHK836916	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
250	PARTICULAR	N/A	UNIDAD MOVIL EN CAMIONETA RENAULT VERSION KANGOO EXPRESS A/C 1.6 TM BLANCO GLACIAR	UNIDAD MOVIL	RENAULT	2017	8A1FC1J59HL521566	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
251	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PICK UP CABINA SR 4 CILINDROS 2.7 LT 166 HP TRANSMISION MANUAL A/C VIDRIOS ELECTRICOS	HILUX DOBLE CABINA	TOYOTA	2017	MR0EX8DDXH0248945	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

252	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA PASAJEROS HONDA PILOT TOURING 6 CIL. 24 VALVULAS 3.5 LT AUTOMATICA 280 HP COLOR BLANCO DIAMANTE	PILOT PASAJEROS	HONDA	2017	5KBYF6899HB801662	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
253	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA TIPO PANEL RAM PROMASTER RAPID A/A COLOR BLANCO TRANSMISION MANUAL 5 VEL. MOTOR 1.4	PANEL RAM PRO MASTER	RAM	2018	9BD265557J9088467	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
254	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL CHEVROLET BEAT LT 4 CIL. MOTOR 1.2 LTS STD 5 VEL RIN 14	BEAT LT 4 PUERTAS	CHEVROLET	2018	MA6CB6CD2JT007797	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

255	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA URG. AVANZADAS RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG3JE117385	3	N/A	1,000,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE- TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO- ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	---	---	-----	------	-------------------	---	-----	--------------	---	-------------------------------------	--------

256	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA URG. AVANZADAS RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG8JE112165	3	N/A	1,000,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE- TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO- ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	---	---	-----	------	-------------------	---	-----	--------------	---	-------------------------------------	--------

257	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA URG. AVANZADAS RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG5JE117386	3	N/A	1,000,000.00	<p>CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5-TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA-DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL-ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO</p>	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	---	---	-----	------	-------------------	---	-----	--------------	--	-------------------------------	--------

258	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG1JE117062	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE- TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO- ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	--	---	-----	------	-------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------------	--------

259	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCGXE117061	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5-TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA-DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL-ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	-----	--	--	-----	------	------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------	--------

260	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG8JE117060	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE- TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO- ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	--	---	-----	------	-------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------------	--------

261	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG7JE117387	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5-TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA-DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL-ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	-----	--	--	-----	------	-------------------	---	-----	------------	--	-------------------------------	--------

262	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG7JE117065	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5-TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA-DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL-ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	-----	--	--	-----	------	-------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------	--------

263	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG9JE117066	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE- TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO- ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	--	---	-----	------	-------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------------	--------

264	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG1JE117384	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5-TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA-DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL-ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	--	--	-----	------	-------------------	---	-----	------------	--	-------------------------------	--------

265	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG6JE117056	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	-----	--	--	-----	------	-------------------	---	-----	------------	--	-------------------------------	--------

266	EMERGENCIA A	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG9JE112174	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE- TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO- ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)- REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5- TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA- DEFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL- ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	-----------------	-----	--	---	-----	------	-------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------------	--------

267	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE TRASLADO MOTOR 3.6 L, 6 CILINDROS. POTENCIA 280 CF @ 6,400 RPM. TORQUE 260 LB-PIE @ 4,175 RPM. TRANSMISION AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES	AMBULANCIA DE TRASLADO RAM 2500 PRO MASTER	RAM	2018	3C6TRVCG3JE112168	3	N/A	750,000.00	CARRO CAMILLA PARA AMBULANCIA-CARRO CAMILLA PARA ADULTOS-ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE-TERMOMETRO QUE PERMITE MEDIR LA TEMPERATURA DEL CUERPO ATRAVES DEL CANAL AUDITIVO-ESFIGNOMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (LACTANTE, CON BALON DE 500 ML)-REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICO (NEONATAL, CON BALON DE 250 ML)-SET DE MASCARILLAS TRANSPARENTES PARA REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA EN TAMAÑOS 0,1,2,3,4 Y 5-TANQUE DE OXIGENO PORTATIL TAMAÑO "D" O "E" CON MANOMETRO, REGULADOR Y FLUJOMETRO - TANQUE FIJO DE OXIGENO DE 3M CUB. CON MANOMETRO, FLUJOMETRO Y HUMIDIFICADOR-EQUIPO PORTATIL DE ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA-DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASOS PORTATIL-ESTILETE DOBLE EXTREMO, MALEABLE, DIAMETRO DE 2 MM, LONGITUD DE 140 A 145 MM-ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO-SET DE MANGOS DE LARINGOSCOPIO	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
-----	------------	-----	--	--	-----	------	-------------------	---	-----	------------	---	-------------------------------	--------

											<p>ADULTO Y PEDIATRICO CON HOJAS RECTAS NUMEROS: 0,1,2,3 Y 4 Y HOJAS CURVAS NUMEROS: 1,2,3 Y 4- VENTILADOR DE TRASLADO PEDIATRICO - ADULTO- GLUCOMETRO-EQUIPO PARA VENTILACION TRANSTRAQUEAL PERCUTANEA (CRICOTIROIDECTOMIA POR PUNCIÓN)-EQUIPO PARA VENTILACION TRANSTRAQUEAL PERCUTANEA (CRICOTIROIDECTOMIA POR PUNCIÓN)-OXIMETRO DE PULSO PORTATIL- NEBULIZADOR SIN ELEMENTO TERMICO-DISPOSITIVO PARA INMOVILIZAR LA CABEZA- DISPOSITIVO DE ESTABILIZACION PELVICA O ELEMENTO SUSTITUTO- FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES-SISTEMA DE INFUSION RAPIDA-SET DE INSTRUMENTAL BASICO DE SUTURA-SET DE INSTRUMENTAL PARA ATENCION DE PARTO-SET GENERAL (TORUNDERO, RIÑON A.I., PINZAS MAGIL, ESTILETE PARA TUBO ENDOTRAQUEAL, CANULA DE ASPIRACIÓN YANKAHUER)-TABLA PARA TRASLADOS</p>		
268	PARTICULAR	N/A	AUTOMOVIL 4 PUERTAS FORD FIESTA SE 4 DR A/T	SEDAN 4 PUERTAS	FORD	2018	3FADP4BJ3JM118283	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

			COLOR AZUL RELAMPAGO										
269	PARTICULAR	N/A	VEHICULO NUEVO HIACE VENTANA SUPER LARGA MOTOR 2.7 LTS 4 CIL 16 VALVULAS TRANSMISION STD 5 VEL. EQUIPADA CON PANTALLA BASCULA PESA BEBE ELECTRONICA Y ARCHIVEROS	TOYOTA	HIACE (PANEL)	2018	JTFPX22P0J0082904	3	N/A	30,000.00	PANTALLA DE PLASMA, BASCULA PESA BEBE DIGITAL, ARCHIVERO MADERA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
270	PARTICULAR	N/A	VEHICULO NUEVO HIACE VENTANA SUPER LARGA MOTOR 2.7 LTS 4 CIL 16 VALVULAS TRANSMISION STD 5 VEL. EQUIPADA CON PANTALLA BASCULA PESA BEBE ELECTRONICA Y ARCHIVEROS	TOYOTA	HIACE (PANEL)	2018	JTFPX22PXJ0082750	3	N/A	30,000.00	PANTALLA DE PLASMA, BASCULA PESA BEBE DIGITAL, ARCHIVERO MADERA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
271	PARTICULAR	N/A	VEHICULO NUEVO HIACE VENTANA SUPER LARGA MOTOR 2.7 LTS 4 CIL 16 VALVULAS TRANSMISION STD 5 VEL. EQUIPADA CON PANTALLA BASCULA PESA BEBE ELECTRONICA Y ARCHIVEROS	TOYOTA	HIACE (PANEL)	2018	JTFPX22P2K0083649	3	N/A	30,000.00	PANTALLA DE PLASMA, BASCULA PESA BEBE DIGITAL, ARCHIVERO MADERA	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

272	PARTICULAR	N/A	CAMIONETA HILUX DOBLE CABINA MOTOR 2.7 LT 4 CIL 16 VALVULAS TRANSMISION STD 5 VEL. A/A	HILUX DOBLE CABINA	TOYOTA	2018	MR0EX8DD4J0258098	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
273	PARTICULAR	N/A	VAN HIACE 15 PASAJEROS MOTOR 2.7 LT 4 CIL 16 VALVULAS TRANSMISION MANUAL 5 VEL A/C	HIACE PASAJEROS	TOYOTA	2018	JTFSX23P2K6193803	15	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
274	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, RAM 2500 PROMASTER 11.5 M3 MOTOR 3.4 L TRANSMISION AUTOMITA, CRISTALES TINTADOS A/C OLOR BLANCO BRILLANTE	RAM	2500 PROMASTER AMBULANCIA	2018	3C6TRVCG3JE151424	3	N/A	559,946.00	EQUIPO MEDICO SEGÚN ANEXO DE FACTURA 5131	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
275	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, RAM 2500 PROMASTER 11.5 M3 MOTOR 3.4 L TRANSMISION AUTOMITA, CRISTALES TINTADOS A/C OLOR BLANCO BRILLANTE	RAM	2500 PROMASTER AMBULANCIA	2018	3C6TRVCG7JE151426	3	N/A	559,946.00	EQUIPO MEDICO SEGÚN ANEXO DE FACTURA 5132	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
276	EMERGENCIA	N/A	AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, RAM 2500 PROMASTER 11.5 M3 MOTOR 3.4 L TRANSMISION AUTOMITA, CRISTALES	RAM	2500 PROMASTER AMBULANCIA	2018	3C6TRVCG9JE151427	3	N/A	559,946.00	EQUIPO MEDICO SEGÚN ANEXO DE FACTURA 5133	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

			TINTADOS A/C OLOR BLANCO BRILLANTE										
277	PARTICULAR	N/A	MOTOR 2.7 L- 4 CIL.- DOHC- 16 V.- TRANSMISION MAN.-5 VEL.-RINES DE ACERO- SISTEMA DE AUDIO- VENTANAS Y SEGUROS ELECTRICOS-AIRE AC-VESTIDURAS DE TELA.	TOYOTA	HILUX DOBLE CABINA BASE	2019	MR0EX8DD5K0181324	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
278	PARTICULAR	N/A	MOTOR 2.7 L- 4 CIL.- DOHC- 16 V.- TRANSMISION MAN.-5 VEL.-RINES DE ACERO- SISTEMA DE AUDIO- VENTANAS Y SEGUROS ELECTRICOS-AIRE AC-VESTIDURAS DE TELA.	TOYOTA	HILUX DOBLE CABINA BASE	2019	MR0EX8DD5K0181632	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

279	PARTICULAR	N/A	MOTOR 1.6 L- 4 CIL.- 16 V.-TRANSMISION MAN.-5 VEL.-RINES DE ALUMINIO 16"- SISTEMA DE AUDIO- CAMARA DE VISION TRASERA-AIRE AC- VESTIDURAS DE TELA-BOLSAS DE AIRE FRONTALES Y DE CORTINA	HIUNDAY	CRETA GLS	2019	MB2C22AC2KM464354	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
280	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT8KG512075	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
281	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDT5KG512065	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
282	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C6SRBDTXKG512059	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA

283	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C65RBDT5KG512048	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
284	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C65RBDT4KG512090	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
285	EMERGENCIA	SI	RAM 2500 CREW CAB TRABAJO/ V8 6AT 4X4 COLOR BLANCO EXT, TRANSMISION AUTOMATICA 6 VEL. MOTOR 5.7 HEMI MDS VCT.	DODGE	PICK UP	2019	3C65RBDT9KG512084	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
286	PARTICULAR	SI	CAMIONETA PICK UP 4X4 RAM 2500 AUT. 5 VEL. 4.7 L V8 A/A	PICK UP 4X4 RAM 2500	DODGE	2009	1D3HV16P79J507815	3	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
287	PARTICULAR	N/A	MOTOCICLETA MOTOR DE 4 TIEMPOS 100 C.C.	MOTOCICLETA	HONDA AMAZONA	2009	9C2JC30659R000712	2	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
288	PARTICULAR	SI	CAMIONETA VAN WAGON DODGE RAM W1500 8 PASAJEROS V6 MOTOR 3.9 LT AUTOMATICA 3 VEL.	WAGON RAM 1500 PASAJEROS	DODGE RAM 1500	1997	2B4HB15XXVK541827	8	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA
289	EMERGENCIA	N/A	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA FORD	DOBLE CABINA	FORD	2005	1FTSW20595EB16841	5	N/A	N/A	N/A	SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO	AMPLIA